

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA

UNITEC

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES

INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA

SUSTENTADO POR

ANDREA VANESSA ESPINOZA MARTINEZ

21411024

PREVIA INVESTIDURA AL TÍTULO DE:

LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES

SAN PEDRO SULA, CORTÉS

HONDURAS, C.A

MARZO, 2018

DEDICATORIA

El presente trabajo que se detallará más adelante, se lo dedico primeramente a Dios, sin Él nada es posible. Es Dios quien me ha bendecido grandemente dándome la oportunidad de estudiar la carrera de Relaciones Internacionales en tan prestigiosa Universidad con reconocimiento nacional e internacional. Gracias a Dios que me da las energías y fuerzas para que todos los días cumpla cada una de las metas y actividades que me he propuesto, sin Él nada esto fuese posible. Como Dios nos lo dice en el Evangelio según San Mateo (7:7,8): “Pidan y se les dará; busquen y hallarán; llamen y se abrirá la puerta. Porque el que pide, recibe; el que busca, encuentra; y se abrirá la puerta al que llama”. Es Dios el que fue participe principal en la culminación de esta meta tan importante y de las metas que están por venir por medio de la oración, fe y la confianza plena en Él.

A mi mamá, Vanessa que, con su paciencia, comprensión, creatividad, mucho amor y sobre todo por muchas veces desvelo acompañándome a terminar mis trabajos y tareas, este trabajo es para ella y retribuirle un poco de todo el amor que me ha brindado y estar siempre pendiente de mí. De igual manera gracias por su apoyo incondicional y su amor y paciencia en mis etapas de preocupación y estrés no solamente en este trabajo sino también en mi proyecto de investigación que es para ustedes también, reitero que sin sus consejos y apoyo no hubiese sido posible.

A mi Papá, Virgilio, que sin su esfuerzo, apoyo y amor no lo pudiera haber logrado, su ejemplo a ser responsable y dedicado en lo que uno se propone me sirvió de base para no darme por

vencida y dar siempre lo mejor de mí. Al igual que con mi mamá este trabajo y el proyecto de investigación realizado como las metas por venir es para ustedes.

A mi hermana, Ale, que aparte de ser mi hermana, es mi amiga y cómplice en lo que me proponga. Sin su apoyo no lo podría haber logrado, momentos de desvelo, etapas de estrés y preocupación, su apoyo en diversas clases, sin esos elementos no lo podría haber logrado. Este trabajo como el proyecto de investigación que he realizado sin sus sonrisas, momentos agradables como apoyo incondicional no hubiese posible, por lo tanto, parte del trabajo es para mi familia la cual estoy agradecida con Dios por tenerla.

AGRADECIMIENTO

Primordialmente agradezco a Dios por todas sus múltiples bendiciones que cada día me da y sobre todo por darme sabiduría, dedicación y ánimos para llegar a culminar este nuevo peldaño de mi vida profesional y ser el impulso que me alienta a cumplir las metas que me proponga tanto para desarrollo profesional como a nivel personal. Junto con Dios, también mi agradecimiento a esos intercesores en todo el proceso: La Virgen María, San Antonio de Padua, San Benito, San Judas Tadeo que por medio de mis oraciones hacia ellos también fomentaban mis esperanzas para cumplir esta meta. Gracias Dios!

A mis padres, Virgilio y Vanessa qué con su amor, paciencia, dedicación y esfuerzo, no podría lograrlo, gracias papá, gracias mamá, me siento afortunada de tenerlos como Papás.

A mi hermana, Ale, gracias por todo su amor, paciencia e incondicional apoyo, aparte de tener una súper hermana me he ganado una súper amiga. Gracias Polly!

Gracias a todas las autoridades de la Universidad, en especial a los catedráticos que me han dado consejos, recomendaciones y han sido mis guías en esta etapa de mi vida, créanme que he tomado cada consejo de ustedes y los he puesto en práctica. Sobre todo, en especial, a la Lic. Iliana Morazán por haber sido mi asesora de práctica profesional revisando cada detalle del informe y exhortándome a realizarlo de la mejor manera. Gracias Lic. Iliana!

Al Sr Alcalde, Armando Calidonio; Gerente Administrativo, Ing, Oscar Díaz; Gerente de Competitividad, Lic. José Díaz; Coordinadora de Estudios Socioeconómicos y Regulatorios,

Lic. Erllys Borjas por haberme dado la oportunidad de realizar mi práctica profesional en la Municipalidad de San Pedro Sula, agradezco cada aspecto que aprendí en cada unidad como también cada consejo en esta nueva etapa de mi vida.

A todos muchas Gracias.

Andrea Vanessa Espinoza Martínez

ÍNDICE DE CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO.....	V
INTRODUCCIÓN.....	IX
CAPÍTULO I.....	1
1.1 OBJETIVOS DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL	2
1.1.1 Objetivo General.....	2
1.1.2 Objetivos Específicos	2
1.2 DATOS GENERALES DE LA EMPRESA	3
1.2.1 Reseña Histórica	3
1.2.2 Estructura Organizacional	4
1.2.3 Visión.....	5
1.2.4 Misión.....	5
1.2.5 Valores.....	5
1.2.6 Propósitos que se Esperan Alcanzar con la Creación de la Gerencia de Competitividad	6
1.2.7 Metas para los Departamentos de la Gerencia de Competitividad	7
CAPÍTULO II.....	13
2.1 ACTIVIDADES REALIZADAS	14
2.1.1 I Feria de Emprendimiento e Innovación San Pedro Sula 2017	14
2.1.2 Reuniones del Comité de Prevención de la Violencia.....	19

2.1.3 Feria Tecnológica 2018	20
2.1.4 Reuniones sobre el Plan Maestro de Desarrollo Municipal	22
2.1.5 Gira de Conciertos Inmufest 2017	24
2.1.6 Proyecto Arte y Cultura para la Paz “Cultura Vamos”	26
2.1.7 Actualización Base de Datos de Consulados en San Pedro Sula	28
2.1.8 Programa Seguridad y Convivencia USAID	29
2.1.9 Mejoras para el Plan Operativo Anual	31
2.1.10 Desarrollar habilidades para la vida en adolescentes y jóvenes del municipio (World Vision)	33
CAPÍTULO III	35
3.1 PROPUESTA DE MEJORA	36
3.1.1 Catálogo de Políticas Públicas “Vamos San Pedro Sula”	36
3.2 IMPACTO DE LA PROPUESTA.....	46
3.2.1 Catálogo de Políticas Públicas “Vamos San Pedro Sula”	46
CAPÍTULO IV	65
4.1 CONCLUSIONES.....	66
4.2 RECOMENDACIONES	67
BIBLIOGRAFÍA	69
ANEXOS	70

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Estructura Organizacional Gerencia de Competitividad San Pedro Sula.....	4
Figura 2. Propuesta de Estructura de la Unidad de Cooperación Internacional.....	58

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Emprendimientos Inscritos en la I Feria de Emprendimiento e Innovación 2017.....	17
Tabla 2. Presupuesto estimado Feria Tecnológica SPS 2018.....	22
Tabla 3. Presupuesto para la Realización de la Política de Ecoturismo en San Pedro Sula.....	42
Tabla 4. Presupuesto para la Realización de la Política de Internacionalización de San Pedro Sula.....	44
Tabla 5. Presupuesto para la Realización de la Política de Desarrollo Económico e Inversión en San Pedro Sula.....	45
Tabla 6. Gestiones de la Gerencia de Competitividad.....	62
Tabla 7. Empleos para la Realización del Departamento de Cooperación Internacional.....	76
Tabla 8. Ficha Laboral para el Cargo de Director de Cooperación Internacional.....	76
Tabla 9. Ficha Laboral para el Cargo de Coordinador de Relaciones Internacionales.....	78
Tabla 10. Ficha Laboral para el cargo de Coordinador de Programas con Organismos Internacionales.....	79

Tabla 11. Ficha Laboral para el Cargo de Gestión Internacional.....	81
---	----

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: “Logo de la I Feria de Emprendimiento e Innovación 2017”	71
Ilustración 2: “Participación en reuniones previas a la I Feria de Emprendimiento e Innovación”	71
Ilustración 3: “Participación en la I Feria de Emprendimiento e Innovación 2017”	72
Ilustración 4: “Participación en Inscripción de la I Feria de Emprendimiento e Innovación 2017”	72
Ilustración 5: “Logo Propuesto para la Feria Tecnológica 2018”	73
Ilustración 6: “Conversación con el actual Alcalde de San Pedro Sula Ing. Armando Calidonio”	73
Ilustración 7: “Participación en el Concierto Inmufest 2017”	74
Ilustración 8: “Listado de Fechas de Conciertos del Inmufest”	74
Ilustración 9: “Participación en el Foro sobre el Programa de Seguridad y Convivencia USAID”	75
Ilustración 10: “Foro de Representantes de Sociedad Civil en el Programa de Seguridad y Convivencia USAID”	75

RESUMEN EJECUTIVO

El principal factor que motivó la realización y ejecución de este informe se basa en específico en detallar las vivencias experimentadas durante el periodo de práctica profesional, teniendo como duración alrededor de diez semanas, comenzando el mes de octubre y finalizando el mes de diciembre del presente año, donde se dignificaron los diversos conocimientos adquiridos en la Licenciatura de Relaciones Internacionales en la Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC).

Todas las actividades que se llevaron a cabo en la Municipalidad de San Pedro Sula, institución que se desenvuelve en todo el municipio y tiene injerencia en varios temas, desde aspectos sociales, infraestructura pública, políticas inclusivas, ordenamiento local, salud y demás temas que son de su competencia como eje representativo del gobierno central a nivel micro; se enfocó en específico en la Gerencia de Competitividad. Dicha Gerencia mencionada con anterioridad es la que se encarga de la generación, ejecución de políticas de inversión, desarrollo local y elementos que hagan del municipio un centro competitivo ejemplar. Cabe destacar que la Gerencia de Competitividad comprende diversos departamentos: Cooperación Internacional, Estudios Socioeconómicos y Regulatorios, Cultura y Turismo, Desarrollo Empresarial, Unidad de Emprendimiento e Innovación y Competitividad y Promoción a la Inversión; las cuales son administradas por un Coordinador y equipo técnico que les permite realizar eficazmente cada una de las actividades anuales estipuladas para ellas. La Gerencia de Competitividad abre sus puertas con la autorización de la Alcaldía Municipal para participar activamente en la elaboración de sus políticas públicas mediante reuniones en su mayoría mensuales con

representes de organizaciones de la sociedad civil para que sean partícipes de los beneficios que trae consigo las políticas pensadas para la sociedad.

La práctica profesional comenzó con una generalización de la Institución, y el itinerario del centro, para conocer el entorno, sobre todo la ubicación de cada uno de los departamentos que conforman la oficina, así como una descripción previa sobre el proyecto o iniciativas en las que se estaría trabajando en cada área asignada. Se procedió a recibir una calendarización donde se distribuiría el tiempo de estadía en cada departamento y por medio de la Oficina de Planeación de la Municipalidad se recibieron ciertas capacitaciones sobre el Plan Operativo Anual, siendo este el documento donde se estipulan las actividades que le corresponden a cada gerencia, indicadores como responsables inmediatos para el desarrollo de las metas de la institución.

Se llevaron a cabo diferentes actividades, designadas como planes de acción, propuestas, apoyo logístico en actividades para contribuir con la culminación correspondientes para la gerencia en el último trimestre correspondiente al Plan Operativo Anual. Entre las actividades que más se destacó, la realización de la “I Feria de Emprendimiento e Innovación”, con el objetivo primordial de convertir en San Pedro Sula, una ciudad incluyente para las Mipymes y un ecosistema idóneo para el desenvolvimiento de los negocios; iniciativa que va de la mano con la realización de esta feria fue que se contempla en la creación a futuro del Centro del Emprendimiento e Innovación en la ciudad, siendo de las actividades en las cuales la gerencia ha enfocado su atención para culminar este año. Parte importante de las actividades realizadas en la Gerencia de Competitividad; son las últimas reuniones para terminar de consolidar elementos dentro del Plan Maestro de Desarrollo Municipal; plan que está contemplado para

los próximos veinticinco años en la ciudad y donde la Gerencia de Competitividad se involucra directamente.

Se realizaron diversos conciertos en diversos puntos de la ciudad, se apoyó de distintas maneras en los mismos que permitieron considerar que en San Pedro Sula se aprecia el arte, la cultura y sobre todo el asistir a dichos conciertos como un momento familiar y ameno. Cabe destacar que no solamente el Departamento de Cultura y Turismo realiza conciertos o actividades donde se involucra el arte, se realizan proyectos, programas y planes de inclusión social sobre todo para los jóvenes que bien dentro de la ciudad. Con lo mencionado anteriormente, se brindó la oportunidad de ser partícipe de uno de los programas cuyo objetivo son los jóvenes de la ciudad y su desarrollo integral dentro de la comunidad.

Cada departamento que compone la Gerencia de Competitividad es básico para el desarrollo de la ciudad, para ello en el Departamento de Cooperación Internacional se colaboró con la actualización necesaria de los consulados que contempla San Pedro Sula , así como en asistencia a Conferencias y conversatorios de cooperantes de la ciudad sobre próximos programas a ejecutarse que necesitan del apoyo no solo de los ciudadanos si no de carácter tripartito: gobierno local, empresa privada y sociedad civil.

Observando que la Gerencia de Competitividad es realmente nueva dentro del Organigrama Municipal, aún carece de políticas públicas concretas publicadas y de conocimiento general no solo para la gerencia como tal si no para los ciudadanos y que pueda ser aplicada a nivel municipal. Es en el Plan Maestro de Desarrollo Municipal, en donde se contemplan la mayoría

de las políticas públicas, sin embargo, es necesario que cada departamento cuenta con dichas iniciativas para llevar a cabo un mejor manejo de la competitividad local.

Debido al corto plazo de actuación que ha tenido la Gerencia, y el reducido número de políticas públicas por el momento han ocasionado el desconocimiento de dicha gerencia para la comunidad sampedrana. Es necesario que la gerencia intensifique su accionar en todos sus departamentos sin excepción alguna, mediante diversas estrategias que le permitan adquirir mayor participación en la comunidad sampedrana. Es por eso que parte de estas alternativas que le serían oportunas a la gerencia, es la creación de políticas públicas que acompañen al plan estratégico señalado para la gerencia y así lograr de una manera más puntual la solución o disminución de una problemática existente o incrementado beneficios relacionados a su gestión. Por ello, se plantea un catálogo de políticas públicas como propuesta, de esa forma, la gerencia se enfocará exclusivamente en las actividades que se estipulen en el Plan Operativo Anual mediante la estrategia de planeación de políticas públicas y distribuyendo mejor el trabajo y facilitando la operatividad de la gerencia.

INTRODUCCIÓN

En el presente informe se plasma el trabajo realizado como Práctica Profesional en la Municipalidad de San Pedro Sula, específicamente en la Gerencia de Competitividad, institución de prestigio local por ser la representación inmediata del Gobierno Central en el Municipio de San Pedro Sula; la práctica se distribuyó en los departamentos que componen la gerencia: Cooperación Internacional, Unidad de Innovación y Emprendimiento, Cultura y Turismo, Promoción a la Inversión, Desarrollo Empresarial y Estudios Socioeconómicos y Regulatorios, en un período de diez semanas, iniciando el 9 de Octubre y finalizando el 22 de diciembre de 2017.

Un aspecto esencial e importante para la formación de la educación superior, es la práctica profesional, permite que el estudiante adquiera nuevos conocimientos como ponga en campo de acción todo lo aprendido durante sus años de estudio en la carrera seleccionada. En apoyo a los jóvenes de educación superior varias empresas como instituciones públicas y privadas han mostrado interés e iniciativas en abrir plazas vacantes para que de esta forma ciertos practicantes puedan involucrarse y desenvolverse en el ámbito laboral. Añadiendo a ello, en la era de la globalización en la que nos encontramos en la actualidad, el tema de la competitividad y el desarrollo competitivo no solo del país sino de las ciudades se ha convertido en un pilar fundamental para la administración gubernamental. Dado a ello la Gerencia de Competitividad representa un puente idóneo para el municipio de San Pedro Sula pueda desarrollarse y de la misma forma contribuir con el tema actual de la alcaldía: Transformar a San Pedro Sula en una ciudad inteligente, más humana, que cuida el medio ambiente, moderna y competitiva. Por ello la Municipalidad brinda la oportunidad de participar y realizar la práctica profesional en esta

gerencia, comprometiendo al estudiante a utilizar y dar aportes conforme a los conocimientos adquiridos en su formación académica aplicándolos en diversas actividades, tareas y responsabilidades asignadas. De esta manera, el presente informe inicia con la exposición de los aspectos generales de la institución. Siguiendo con la descripción amplia y detallada de las actividades realizadas, tales como asistencia a reuniones estratégicas del Plan Maestro de Desarrollo Municipal aportando ideas, participación en la “I Feria de Emprendimiento e Innovación 2017”; entre otros. Posteriormente se presentan las mejoras que deben aplicarse en la gerencia como propuestas de mejora de la misma; finalmente se enumeran las conclusiones y parte de recomendaciones observadas durante el proceso. Por lo tanto, este documento es de gran interés porque brinda un acercamiento tanto a la gerencia como la opinión de la sociedad en representación de una estudiante próxima a culminar su formación superior y sus perspectivas de la ciudad desde un enfoque competitivo donde prevalece la innovación, la tecnología y en aras del beneficio general de la comunidad sampedrana.

CAPÍTULO I

1.1 OBJETIVOS DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL

1.1.1 Objetivo General

Integrar los conocimientos y experiencias adquiridas durante los años de estudios universitarios de la Carrera de Relaciones Internacionales aplicándolos en la municipalidad de San Pedro Sula desarrollando de esta manera las diversas responsabilidades asignadas de manera eficiente y eficaz.

1.1.2 Objetivos Específicos

Identificar las actividades principales que se realizan en la Gerencia de Competitividad y la relación que esta tiene con otros departamentos que lo conforman enfocadas a un mejor aprovechamiento y desenvolvimiento durante el proceso de la práctica profesional.

Realizar las actividades y trabajos asignados por el departamento aplicando el conocimiento adquirido de la carrera; obteniendo nuevas experiencias que contribuyan a tener un mejor desempeño profesional como aportes para la Municipalidad.

Proponer mejoras en los departamentos donde se identificaron ciertas debilidades y que las mismas sean medibles con el fin de contribuir al alcance de los objetivos propuestos de la Gerencia de Competitividad de la Municipalidad de San Pedro Sula de forma eficiente.

1.2 DATOS GENERALES DE LA ORGANIZACIÓN

1.2.1 Reseña Histórica

La Gerencia de Competitividad se plantea como parte del componente de fortalecimiento institucional, y derivado del Plan de Ciudad 2014-2018 para San Pedro Sula que tiene como objetivo específico gestionar, impulsar y fomentar la inversión pública-privada para la generación y consecución de políticas económicas que lleven al aumento de la competitividad y desarrollo. Asimismo, se presenta como meta global e impulsar y formular, en conjunto con el Gobierno Central, políticas públicas para el fomento y atracción de la inversión nacional e internacional para la generación de empleo y lograr un crecimiento y desarrollo económico sostenible y sustentable (Navarro, 2015).

La necesidad de crear esta gerencia se reflejó en la aprobación por parte de la honorable corporación municipal de la nueva estructura organizacional a partir del 2015. En tal sentido, el Plan de Gestión Municipal presenta el Eje Rector II Competitividad bajo el cual se coordinan todos los procedimientos, actividades, programas y proyectos que serán liderados por la Gerencia. Asimismo, se han planteado tres estrategias dentro del eje: i) Apoyo a la política empresarial de generación de nuevas empresas y actividades económicas innovadoras, ii) Promoción de inversiones y turismo, III) La promoción del sector agropecuario. Sin embargo, las estrategias y planificación que se presentan en este documento tienen lineamientos con otros ejes rectores como el Eje III y Eje IV del Plan de Gestión Municipal. Por último, la creación de la Gerencia se alinea de manera estratégica con la visión de la presente administración que es llevar a San Pedro Sula a ser una ciudad competitiva, a través de una gestión municipal eficaz transparente, eficiente, apoyada en la tecnología y que promueva la participación de todos los

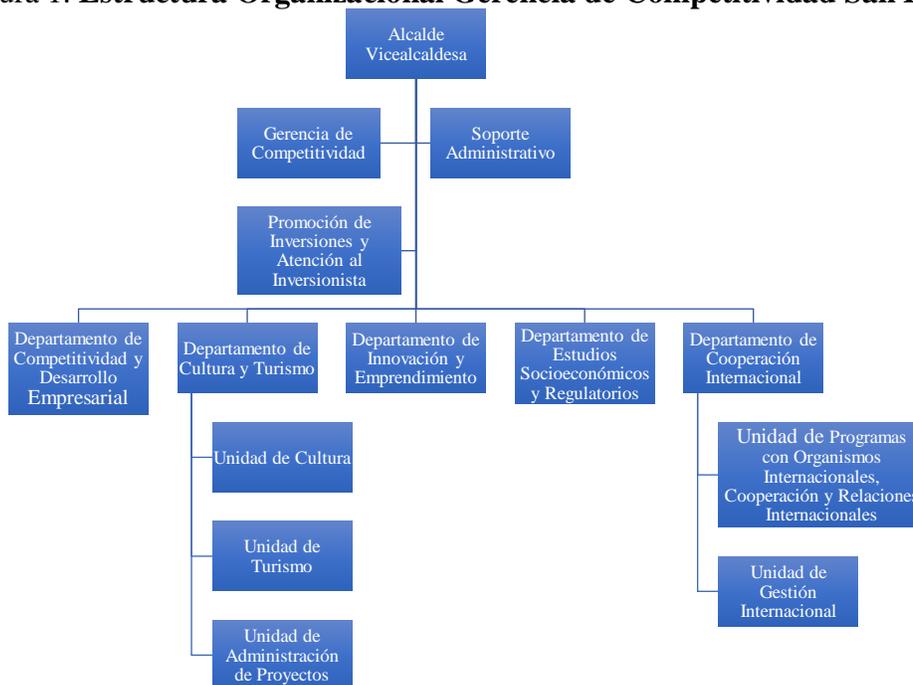
sectores; comprometida con el desarrollo de sus habitantes, bajo un liderazgo sustentado en valores y principios humanos que aseguren mejorar la calidad de vida de los sampedranos.

En virtud de este análisis se resalta la necesidad de contar con una Gerencia de Competitividad que se encargue de aspectos técnicos y operativos en la gestión de programas y/o proyectos que se promuevan las inversiones, la innovación y emprendimiento, el desarrollo empresarial productivo y competitivo, incentive la cultura y el turismo y fomente la gestión adecuada de la cooperación internacional.

1.2.2 Estructura Organizacional

La Gerencia de Competitividad cuenta con un organigrama que permite poder identificar los encargados de las diferentes áreas que contempla la Gerencia como la figura del Alcalde Municipal como principal gestor de la actividad de competitividad del municipio.

Figura 1. Estructura Organizacional Gerencia de Competitividad San Pedro Sula



Fuente: Planteamiento Estratégico Gerencia de Competitividad 2016, Municipalidad de San Pedro Sula

1.2.3 Visión

La Visión declarada es la siguiente: La Gerencia de Competitividad será reconocida en el 2017 como la agencia regional del fomento y promoción de las inversiones por excelencia con un modelo de gestión exitoso a través de una Gestión por Resultado (GPR), transparente, efectiva y sostenible en la formulación e implementación de políticas de desarrollo económico, competitividad y productividad, a través de programas y proyectos estratégicos (Navarro, 2015).

1.2.4 Misión

En cuanto a la misión de la Institución se establece que está es la encargada de formular, implementar y evaluar las políticas públicas municipales orientadas a fortalecer la competitividad, la generación de empleo, el impulso de programas de innovación y emprendimiento, el impulso de la cultura y turismo como estrategia de prevención y el fomento y promoción de inversiones nacionales y extranjeros para el mejoramiento de la calidad de vida en el municipio (Navarro, 2015).

1.2.5 Valores

Los valores que rigen a la Gerencia de Competitividad son los mismos que sustentan el Plan de Ciudad números y que se sintetizan a continuación:

- Trabajo en equipo: existirá para todos los miembros la oportunidad de aportar a los intereses comunes lo mejor de su trabajo y de sus habilidades. De esta manera, las necesidades de los miembros se abordan de forma integral y sistemática dando énfasis en lo local y lo regional.

- Lealtad y Respeto: la Gerencia de Competitividad debe lealtad y respeto al Alcalde Municipal y a la Corporación Municipal.
- Solidaridad: Las decisiones que se tomen en la Gerencia de Competitividad deberán buscar el bien común, intentando atender las necesidades de todos sus miembros por lo que se espera el apoyo mutuo en todas las condiciones.
- Honestidad: Las acciones que realice la Gerencia de Competitividad serán de conocimiento público, y sujetas a la supervisión pública. Los actos realizados por la Gerencia serán justificados y comunicados para fomentar el proceso de rendición de cuentas para que se observe el trabajo realizado, así como que el destino de los fondos y metas alcanzadas.

1.2.6 Propósitos que se Esperan Alcanzar con la Creación de la Gerencia de Competitividad

- Contar con un órgano adscrito al alcalde municipal que se encargue de la coordinación de proyectos y con programas y actividades creado como instrumento técnico que facilite alcanzar metas que se ha propuesto desarrollar la competitividad, el desarrollo económico y el crecimiento sostenible del municipio de San Pedro Sula.
- Coordinar de forma técnica y consultiva, en áreas de trabajo específico de interés , tales como Desarrollo Empresarial, Cultura y Turismo, Cooperación Internacional. Promoción de inversión y Atención al inversionista y la Realización de Estudios Socioeconómicos y regulatorio su estructuración y la Gestión de proyectos de alianzas público-privadas entre otros.

- Elaboración y modificación de proyectos de normativa (Reglamentos, Ordenanzas Decretos etc.) con relación directa con los sectores empresariales , emprendedores y entes reguladores.
- Estudió de normativa comparada y modelo socioeconómica y regulatorio de otras ciudades importantes, nacionales o extranjeros para su implementación en el desarrollo y crecimiento sostenible de la ciudad.
- Facilitar la suscripción de acuerdos, alianza, convenios, contratos y todo tipo de documentos que correspondan a la gestión de cooperación internacional y promoción de las relaciones internacionales (hermandad con municipalidades).

Con la creación de la Gerencia de Competitividad se pretende potenciar las fortalezas con las que cuenta la Municipalidad de San Pedro Sula a nivel regional, además de priorizar la atención de debilidades encontradas en las administraciones pasadas en la función de la promoción y fomento de las inversiones nacionales y/o extranjeras, público-privadas , así como el impulso de las actividades recreativas culturas y turísticas como estrategia para el fomento de la prevención en el municipio y la consolidación del municipio como HUB regional de turismo.

1.2.7 Metas para los Departamentos de la Gerencia de Competitividad

1.2.7.1 Departamento de Innovación y Emprendimiento

Esta dirección contempla, distintas funciones que se deben realizar en apoyo a la Gerencia de Competitividad orientadas todas al apoyo y promoción a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa

que se encuentran en el municipio para acondicionar la ciudad con todos los elementos que estos requieran para su buen funcionamiento dentro del mercado.

Dentro de las metas en específico de la Unidad de Emprendimiento e Innovación, el Plan Estratégico de la Gerencia de Competitividad hace hincapié en los siguientes:

- Diseñar proyectos y programas de creación, crecimiento y emprendimiento en el municipio.
- Diseñar mecanismos para identificar los emprendedores tanto empresarial y de innovación.
- Coordinar la formulación de estrategias y políticas de fomento al emprendimiento en el marco de la Política Pública Municipal.
- Evaluar e implementar las políticas, programas y planes para las actividades emprendedoras del municipio.
- Realizar y apoyar eventos de emprendimiento e innovación en conjunto con los organismos multilaterales de desarrollo, gobierno central y sociedad civil relacionada al tema.
- Identificar estrategias y mecanismos para articular sistemas científicos, tecnológicos, y universitarios.
- Programa municipal San Pedro Sula Emprende a través de la Fundación Red Municipal.

1.2.7.2 Desarrollo Empresarial y Competitividad

Este departamento, forma parte de la Gerencia de Competitividad para lograr el buen desempeño de la misma. De las actividades más resaltantes de esta Unidad es el Plan Maestro

de Desarrollo Municipal que la Gerencia es el encargado primordial de llevar esta gestión. Sin embargo, las metas primordiales de la Unidad son las siguientes:

- Coordinar, identificar y promover las políticas y estrategias de formación, capacitación, intermediación de mercados financiamiento y bancarización en el marco de la Política Pública Municipal para el fomento de la inversión, competitividad e innovación empresarial.
- Diseñar estrategias orientadas a la formalización del sector informal a través del fortalecimiento y la creación de empleo y a la formación empresarial de los mismos, con el apoyo de empresa privada y gobierno central.
- Definir las actuaciones de coordinación con el sector privado, las entidades vinculadas y demás entidades de sociedad civil para generar una cultura empresarial en el municipio y liderar alianzas estratégicas dirigidas a la formación técnica, tecnológica profesional etc.
- Proponer estrategias de financiamiento y bancarización mediante alianzas con la banca regional y le gobierno central del municipio.
- Apoyar a la pequeña y mediana empresa en los asuntos que correspondan a la mejora de su productividad y generar empleo.
- Definir en coordinación con Dirección Municipal y educación mecanismos y estrategias para el desarrollo de la ciencia, la tecnología e innovación.
- Coordinación el diseño y formulación de los lineamientos estratégicos para establecer criterios y acciones que impulsen competitividad en el marco del Plan de Gestión Municipal y el Plan de Desarrollo Urbano.

- Otras actividades y programas o proyectos que sean propias o asignadas de acuerdo a la naturaleza de su dependencia.

1.2.7.3 Cultura y Turismo

Al igual que las otras Unidades que forman parte de la Gerencia, la Unidad de Cultura y Turismo contiene ciertos elementos estratégicos, que se convierten en sus principales pilares de desarrollo. Destacando las siguientes:

- Alianzas con organismos cultural y artístico de la ciudad como CANATURH, Buro de Convenciones e IHT con el fin de impulsar los programas y/o proyectos y/o actividades en el marco del Plan de Gestión 2014-2015.
- Formular y Diseñar la Política de Promoción Cultural y Artística en el Marco de la Política Pública Municipal para el fomento de la inversión, competitividad e innovación empresarial.
- Diseñar e impulsar la Plaza Consular en coordinación con ECOSOCIAL y el Cuerpo Consular acreditado en la ciudad.
- Formular e impulsar las estrategias necesarias para lograr que el municipio se convierta en el corto y mediano plazo en la capital de convenciones y eventos de la región.

1.2.7.4 Cooperación Internacional

Uno de los aspectos claves en una Gerencia de Competitividad es contar con el apoyo internacional, que va desde organismos internacionales, como inversionistas extranjeros y sobre

todo de los países más industrializados. De las tareas encomendadas para la Unidad de Cooperación son los siguientes:

- Promover Programas de Cooperación en materia internacional, la suscripción de Acuerdos Institucionales y de hermandad.
- Impulsar las capacidades y ventajas competitivas de nuestro municipio, para ser destino de inversión, comercio, turismo, en relación con las ciudades hermanas y otras que estén interesadas de intercambiar experiencias integrales en temas de desarrollo, cultural, artístico, y otros que sean identificadas.
- Formular un Manual de Gestión Diplomática que permite la correcta y eficaz gestión y seguimiento de los diferentes programas de cooperación internacional con los diferentes organismos internacionales, cuerpo diplomático acreditados en el país.

1.2.7.5 Promoción a la Inversión

De las metas que se ha estipulado para este departamento, van desde atraer la inversión extranjera, pero también brindar ese impulso a los inversionistas locales a emprender negocios y sobre todo ser ese apoyo para las Mipymes como el resto de programas definidos para la ciudad. De las metas podemos considerar:

- Asesorar y acompañar a todos los inversionistas extranjeros y nacionales interesados en realizar inversiones y negocios en la ciudad con el fin de apoyar la instalación de nuevas empresas y proyectos;

- Formular, coordinar y diseñar los lineamientos estratégicos para la promoción, incentivo y fomento de las inversiones nacionales y extranjeras en el municipio;
- Elaborar evaluaciones comparativas con otras ciudades de la región con el fin de potencializar el municipio en términos de competitividad y desarrollo socioeconómico.

1.2.7.6 Estudios Socioeconómicos y Regulatorios

Este departamento es clave para el desarrollo competitivo de la ciudad, la investigación es un papel trascendental para poder verificar si los cambios que se realizan a lo largo del tiempo son beneficiosos para la ciudad y la elaboración de políticas que permitan el desarrollo local. De las metas en las cuales el departamento es el principal encargado son las siguientes:

- Se busca impulsar y desarrollar estudios, diagnósticos económicos y sociales para el mejoramiento del municipio, así como también dirigir la elaboración de trabajos de investigación económica, regulatorios y otros que requieran la honorable Corporación Municipal.
- Monitorear e informar sobre la dinámica de los distintos componentes y dimensiones del desarrollo económico de la ciudad, a la luz de la política municipal de productividad, competitividad y desarrollo socio económico de San Pedro Sula.
- Diseñar, formular y poner en función el Primer Observatorio Municipal de Competitividad.
- Asimismo, se dirige el levantamiento de indicadores por sectores y actividades económicas para poder evaluar el desempeño global de los sectores productivos que sirve apoyo a los programas que dirige la Gerencia.

CAPÍTULO II

2.1 ACTIVIDADES REALIZADAS

2.1.1 I Feria de Emprendimiento e Innovación San Pedro Sula 2017

El Municipio de San Pedro Sula se ha destacado por diversas actividades de desarrollo empresarial, inversión como también en el apoyo a los Mipymes locales. La Gerencia de Competitividad por medio de la Unidad de Innovación y Emprendimiento, realiza actividades inclusivas para fomentar el Ecosistema de Emprendimiento de la ciudad, siendo un espacio idóneo para que jóvenes, como también parte de la sociedad civil que tiene proyectos e ideas de negocio atractivas para el mercado, puedan exponer dichos proyectos y se pueda brindar el acompañamiento necesario para su éxito. Para ello, como se mencionó en el Capítulo I, cada departamento tiene metas que cumplir que engloba a la Gerencia en su totalidad, pero en específico de las metas estipuladas en el Plan Operativo Anual hace hincapié es el fortalecimiento de las nuevas empresas y actividades económicas innovadoras dentro de San Pedro Sula. Dado a ello la Feria de Emprendimiento contó con el apoyo de diversos actores desde la empresa privada, emprendedores locales, invitados internacionales y público en general.

Sin embargo, previo a la realización de la misma tuvo que hacerse un bosquejo general, a manera de investigación detallada en el Plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana en las Acciones de Prevención Social y Situacional, dicha Unidad tenía que cumplir la Acción 46 de realizar una feria de emprendimiento, beneficiando a 200 emprendedores. Uno de los aspectos que restringían ciertos elementos de la feria fue el comunicado emitido por el Gobierno Central desde el 24 de agosto haciendo hincapié en el cumplimiento disposiciones de la Ley de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización a Partidos Políticos y Candidatos de suspender la propaganda de publicidad estatal y municipal hasta la conclusión de la jornada electoral. Por

ello se contribuyó en la redacción de una carta de licitación donde se pedía a ciertas consultoras de la ciudad que participarán en una propuesta para que fueron los actores principales en la Feria y la Municipalidad únicamente como colaboradores. Seguidamente que se definió la consultora para la realización de la misma; se definió la agenda para las respectivas reuniones con actores importantes de la sociedad.

Se participó en las reuniones con los actores involucrados en el tema, Secretaría de Educación, Dirección Municipal, representantes de diversas Universidades y representantes de organizaciones de sociedad civil para presentarles el objetivo de la feria y las indicaciones necesarias desde el lugar donde se realizaría la feria así como también que material debían aportar si en un dado caso se decidieran participar.

Al finalizar la agenda de reuniones se prosiguió a la búsqueda de diversos patrocinios desde entes privados como gubernamentales para las tres categorías de premios a realizarse. Un papel primordial en las reuniones realizadas fue la laboriosa participación de Organizaciones No Gubernamentales tanto nacionales como internacionales, la participación realizada en este elemento fue elaborando un documento Word donde especificaba las metas primordiales de la feria y a cuantos beneficiarios se contaba previstos.

Se realizaron presentaciones del proyecto ante el Comité de Prevención Municipal y la Mesa de Niñez SPS para promocionar el evento.

Finalmente, luego del trabajo y apoyo logístico, la feria se llevó a cabo en el Salón los Zorzales de Expocentro con un horario de 8:00 am a 5:00 pm. Cada uno de los participantes como también parte del público se inscribieron la lista y se dio el recibimiento a los invitados especiales.

Se ayudó en la realización de la Agenda del evento, la cual estuvo bien organizada y sobre todo concurrida no solo por los participantes que conforman el stand si no por el público que asistió a ver el evento y apoyar a los Emprendedores locales. Además cabe destacar que se contó con la presencia del actual Alcalde de la ciudad, parte del discurso que se dio ese día fue dar a conocer la próxima creación de un Centro de Innovación y Emprendimiento Municipal donde todos los actores podrán formar parte de todo el ecosistema del Emprendimiento de la ciudad y sobre todo que es una estrategia del Plan Maestro de Desarrollo Municipal el cual exhorto a la Comunidad Sampedrana a no desistir; que cuando un proyecto se tiene en mente es de arriesgarse y poco a poco ir avanzando cumpliendo con los requerimientos que exige un negocio formal en nuestra ciudad. Cabe destacar que el discurso del Alcalde se dio posteriormente a la bienvenida tanto a los emprendedores, visitantes, invitados y público en general por parte del Maestro de Ceremonias.

Una parte fundamental en el desarrollo de la Feria fue la intervención por parte de expertos en el emprendimiento mediante charlas magistrales donde presentaron sus experiencias como Emprendedores dificultades que se les han presentado como también motivando a la población sampedrana a ser perseverante y estar en constante búsqueda de oportunidades para dar a conocer su negocio.

Añadiendo a ello los miembros de cada stand se esforzaron en decorarlo y demostrar el potencial que tienen y la rentabilidad que pueden obtener si se ayuda con capital semilla al desarrollo de su negocio. Es realmente gratificante que se contó con la participación mayormente de jóvenes tanto en los emprendimientos proyectados como también en asistencia. Para ello se elaboró un cuadro de asistencia de las microempresas obtenidas en ese día:

Es importante reconocer que se preinscribieron las siguientes microempresas:

Tabla 1. Emprendimientos Inscritos en la I Feria de Emprendimiento e Innovación 2017

No.	EMPRENDIMIENTO	TIPO DE EMPRENDIMIENTO	CONTACTO
1.	Tutor2go	Tecnológico	Tutor To Go
2.	Cursos Online	Tecnológico	Alejandro Rodríguez
3.	Melanie Gissell Foundation	Social	Matilde Torres
4.	Berakah House		Familia Belisle Berakah
5.	Helados Tío Rico	Tradicional	Pablo Andrés Cuéllar
6.	Boquitas Carranza Escobar	Tradicional	Erick Carranza
7.	Víctor Gonzáles	Tradicional	Víctor González
8.	Focus Consulting	Tecnológico	Evelyn Odeth Valenzuela
9.	Honduras Social	Social	Karen Madrid
10.	Young Coffee	Tradicional	José Carlos Ramos
11.	Variedades	Tradicional	Kevin Geovanny Pineda Paredes
12.	Promoción de Herramientas Online.	Tecnológico	Katia Contreras
13.	Print 504	Tecnológico	Print504
14.	Flor,S Catering	Tradicional	Flor Núñez
15.	Patty Collection Store	Tradicional	Patty
16.	Elaboración de Vinagre Condimentado	Tradicional	Instituto José Trinidad Cabañas (Elmer Reyes)
17.	Vegetales en escabeche	Tradicional	Instituto José Trinidad Cabañas (Elmer Reyes)
18.	Elaboración de piñatas	Tradicional	Instituto José Trinidad Cabañas (Elmer Reyes)
19.	Confecciones en macramé	Tradicional	Instituto José Trinidad Cabañas (Elmer Reyes)
20.	ACEBUT	Tradicional	Instituto Técnico Morazán (Maynor Núñez)
21.	Choco Granitas	Tradicional	Instituto Técnico Santa Cruz (Eva María Rodezno)
22.	CoffeeChocol	Tradicional	White Dove (Ángela Beatriz Reyes)
23.	Migas de Pan	Tradicional	Instituto Manuel Bonilla (Sayda Ferrera)
24.	La esencia de la fruta	Tradicional	INTAE (Ángela Abigail)
25.	Cinnamon Rolls	Tradicional	Instituto Técnico Morazán (Jennifer Orellana)
26.	Tree Café	Tradicional	Instituto Técnico Morazán (Heytell Rodríguez)

27.	Granja Avícola Gallito	Tradicional	Escuela Agrícola Virgen de Suyapa (Laura Pérez)
-----	------------------------	-------------	--

Fuente: Elaboración propia

Datos obtenidos de: Lista de asistencia de la Feria de Emprendimiento e Innovación 2017

Por medio del listado mostrado con anterioridad se considera que la recepción del evento como de las convocatorias que se realizaron dieron el fruto esperado, fueron 27 proyectos de servicios y productos que decidieron decir presente a la actividad.

Casi para finalizar el evento, los concursos que se llevaron a cabo fueron los siguientes:

Premiación para el Mejor Diseño de Stand

Esta actividad consistía en la premiación para aquel stand donde sus participantes hayan dedicado o destacado del resto de stands, con decoración atractiva y que inmediatamente al entrar al stand o a simple vista se identifica el tipo de emprendimiento como su servicio/producto. El proyecto ganador de este premio fueron los de Emprendimiento Social y el premio que obtuvieron fue de L.10,000.00.

Premiación para el Producto o Servicio más Innovador

Para poder premiar al mejor producto o servicio más innovador se pondrán a consideración varios criterios que van desde la innovación hasta el beneficio que el mismo genera. Parte de los puntos que se estipularon para poder beneficiar al país fue lo siguiente.

- a. La accesibilidad de las tecnologías y de las soluciones utilizadas.
- b. El carácter innovador y la calidad global de los resultados obtenidos.
- c. La aplicabilidad y las posibilidades de generalización.

El ganador de esta actividad fue claramente una de las granjas participantes conformada por jóvenes residentes del Merendón, con el premio más sustancioso de L.40,000.00 como un capital semilla que puedan invertirlo en su negocio sobre todo por el hecho de que son jóvenes los propietarios y tienen mucho por desarrollar de su proyecto.

Premiación al Mejor Pitch

Para la realización de esta actividad, se inscribieron previamente los representantes de cada uno de los equipos de emprendimiento del día para que de manera rápida un minuto y treinta segundos pudiesen explicar su idea de negocios y así obtener la mejor calificación y ganar el premio de L. 10,000.00. para este premio el ganador fue el proyecto sobre emprendimiento tradicional del rubro del chocolate y café, donde su digna representante dejó impactado tanto al jurado como a los espectadores de la facilidad en la que explico sobre su proyecto.

Finalmente, para culminar dicha actividad, se dieron las palabras de cierre por parte del Sr. Alcalde; haciendo hincapié en la importancia del emprendimiento local. Realmente la participación en esta actividad fue satisfactoria y no solo por el apoyo logístico, de realización de convocatorias como recibimientos de invitados, fue ver a los emprendedores locales dar a conocer su negocio y con esperanzas de un mejor mañana.

2.1.2 Reuniones del Comité de Prevención de la Violencia

Para la realización de la I Feria de Emprendimiento e Innovación 2017, tuvo que realizarse un proceso previo de socialización de la misma con los miembros del Comité de Prevención de la Violencia de igual manera la discusión de la encuesta sobre el proyecto que se realizará en el Antiguo Penal de San Pedro Sula.

Para ello se participó mediante la explicación sobre el objetivo primordial de la Feria a los presentes y destacar los beneficios de la misma en convertir en San Pedro Sula en Centro del Emprendimiento Ejemplo a nivel nacional, de la misma forma, se ayudó a tomar apuntes en el Acta #18 Levantada el 19 de octubre del 2017. Contenido en el Libro de Actas del Comité de Prevención para cooperar en el registro de las actividades seguimiento del comité en las actividades que realiza la Gerencia de Competitividad.

Finalmente, luego de la realización de la Feria de Emprendimiento el 15 de noviembre del presente año, El Comité de Prevención del Municipio dio constancia de las 420 personas como beneficiarios de la iniciativa y apoyando las próximas actividades que van arraigadas a esta materia de emprendimiento y apoyo al ecosistema del emprendimiento sampedrano.

2.1.3 Feria Tecnológica 2018

En la era de la tecnología en la que nos encontramos en la actualidad, la constante innovación y sofisticación de los negocios es cada vez más importante y fundamental no solamente para el desarrollo económico, sino que el desarrollo del capital. En ruta hacia una educación científica más integral e integrada, uno de los objetivos principales para la Municipalidad es lograr de San Pedro Sula una “Smart City”, el proceso no ha sido ni es fácil, pero se cuenta con una población realmente joven que permite que el uso de la tecnología e innovación logren en San Pedro Sula una ciudad más competitiva de lo que ya es en la actualidad. Convirtiéndose esta feria en un semillero de oportunidades, propiciando la génesis de investigadores en el campo de la ciencia y tecnología y sobre todo con un enfoque de apoyo y de mejora para la ciudad.

En el departamento de Innovación y Emprendimiento se ayudó en materia de planificación estratégica para la próxima realización de una Feria Tecnológica, además de incursionar dicha iniciativa como parte básica en el Plan Operativo Anual que realiza la Unidad de Planificación. La actividad principal consistía en definir en reuniones con el Director de la Unidad y su equipo técnico que nombre se le pondría a la feria, de las propuestas que prevalecieron y en las cuales se tuvo participación podemos destacar: INNOVASanPedro 2018, INNpulsa San Pedro Sula 2018, TecnoFest San Pedro Sula 2018. Siendo la última propuesta la preferida por la unidad donde se señalizaba que los proyectos de los emprendedores serian basados en temas tecnológicos y de innovación científica.

Se propuso el logo modelo para la Feria, cabe destacar que es un borrador ya que la Dirección de Imagen y Relaciones Públicas es la que finaliza la realización final del logo. De la misma manera se dio paso a la selección del segmento de mercado que participará siendo esto en especial los jóvenes sampedranos tanto de colegios como de educación superior para que explicases su idea de negocio. La mecánica de los concursos será la misma que se ideó en la I Feria de Emprendimiento: Premiación para el mejor Speech, premiación al mejor diseño de stand y finalmente premio al Mejor Pitch. Con la diferencia que al pasar los años la cantidad de los premios es variables. El lugar de realizar la feria aún está en discusión para el próximo, las alternativas planteadas son en base al Salón de Eventos Copantl y Expocentro.

Finalmente se dispuso en la estimación de costos de la Feria, el presupuesto estipulado fue de L. 300,000.00 contenido en la siguiente tabla:

Tabla 2. Presupuesto Estimado Feria Tecnológica SPS 2018

Elemento que se necesita	Presupuesto L.
Renta del Local en el Copantl (otro sitio)	90,000
Mobiliario (sillas, mesas)	35,000
Equipo de sonido, luces	20,000
Diseño de barners/ slogans	15,000
Invitados Especiales	30,000
Comida	30,000
Separación de stands	80,000
TOTAL	300,000

Fuente: Elaboración Propia

Cabe recalcar que estos precios pueden subir o bajar dependiendo a circunstancias económicas o políticas para el próximo año. Con esta feria tecnológica se espera atraer a aquellos jóvenes sampedranos a que desarrollen sus ideas e investigación en aras de la tecnología, innovación y sobre todo que sea el municipio de San Pedro Sula quien les de las oportunidades necesarias para el desarrollo del proyecto o idea de negocio.

2.1.4 Reuniones sobre el Plan Maestro de Desarrollo Municipal

El Plan Maestro de Desarrollo Municipal, se ha convertido en la estrategia esencial para el crecimiento de San Pedro Sula, como también en el escenario perfecto para que la Gerencia de Competitividad sea protagonista y brinde el fomento como acompañamiento para el desarrollo del mismo. El plan está previsto con una visión de 25 años, cuyos ejes principales engloba desde

educación, salud, seguridad, vivienda, medio ambiente, infraestructura y convivencia social. Para la elaboración de la misma la Municipalidad de San Pedro Sula mediante su representante de la Gerencia de Competitividad se contrató un grupo de consultores internacionales y una constructora de reconocimiento local para la investigación, estudios y creación de las herramientas básicas para el desarrollo del Plan.

Se contó con la oportunidad de formar parte de las últimas sesiones establecidas para el trimestre de este año a manera de portavoz de la sociedad juvenil de San Pedro Sula y que se comentará el punto de vista que se obtiene sobre el proyecto como también brindaron el espacio de realizar preguntas sobre la mecánica y desarrollo del plan y la importancia de rendición de cuentas.

Añadiendo a ello, se desarrolló la reunión con la Corporación Municipal, donde estuvieron presentes tanto regidores, medios de comunicación y el resto del equipo gerencial de la municipalidad para realizar la respectiva autorización del plan y de la misma manera publicarlo en los respectivos medios de difusión gubernamental tanto local como nacional. En esa sesión 167 de la Alcaldía, se contó con la oportunidad de realizar ciertos apuntes sobre en qué elementos debía mejorar el plan, la importancia de los 8 pilares que guiará el plan siendo los principales (desarrollo sostenible, desarrollo socioeconómico, eje transversal de la Ciudad Inteligente, Plan de Acción del Gobierno Municipal).

La participación que se obtuvo en dicho proceso fue resaltar cierta propuesta para el 2018, enmarcada en convertir a San Pedro Sula en un centro de convenciones Internacional. Es decir que aprovechando la fortaleza que esta ciudad es eminentemente industrial y empresarial debe aprovecharse el Trabajo de la Cámara de Comercio e Industrias de Cortes y generar una Alianza publicitaria de imagen para que la Alcaldía pueda promover a San Pedro Sula como centro de

convenciones tanto a nivel Nacional como internacional junto a la Empresa Privada para poder promover los productos y servicios de los Micro y pequeños Empresarios.

La campaña publicitaria estaría enmarcada en visualizar las diferentes propuestas de productos y servicios eminentemente hondureños puedan llamar la atención de los inversionistas tanto nacionales como internacionales, que pueda dar la seguridad al inversionista; la confiabilidad de que estos productos y servicios son de calidad, proyectando las actividades realizadas en el Bazar del Sábado patrocinada por la Cámara de Comercio, cuya actividad deberá ir en armonía con las actividades municipales y en concordancia a la visión de crear a nuestra ciudad como una Smart City.

Finalmente, dado a lo largo que se convirtió la discusión del plan, se aprobó el mismo en la primera semana de diciembre y se agendó una próxima reunión para inicios del 2018, para las sugerencias que se brindaron sean tomadas en cuenta y evitar que ciertos temas se conviertan susceptibles para la presentación final y próxima ejecución del plan.

2.1.5 Gira de Conciertos Inmufest 2017

El departamento de Cultura y Turismo se ha planteado como principal objetivo ser agente de cambio dentro del municipio, esto lo han logrado por medio de la realización de varios conciertos a lo largo del año donde se convoca la asistencia no solo de artistas nacionales si no también internacionales y realizándolos en varios puntos de la ciudad, siendo la mayoría de estas, ciertas zonas donde se han caracterizado por oleadas de violencia y en especial violencia juvenil. Estos conciertos llevan el nombre de “Inmufest” o “Gran Concierto de Maestros”, la planificación de los mismos se realiza con anticipación para evitar inconvenientes; ya sea, con

mobiliario, asistencia de artistas, así como también los locales en donde está diseñado realizarse el evento.

En esta unidad se convocó para el apoyo directo en la preparación y organización de un concierto (INMUFEST 2017) cabe aclarar que ya esta unidad ha realizado varios conciertos, se apoyó directamente con el que a continuación se hace mención. Enmarcándose como principal objetivo, promover la paz como mecanismo de cohesión social y hacer que los jóvenes principalmente que viven en zonas vulnerables de la ciudad como ser: Rivera Hernández, Las Palmas y Chamelecón; puedan utilizar el arte y la cultura, y así evitar que sean influenciados por maras o grupos delictivos de la ciudad. Es por esto que se colaboró en la realización del concierto realizado el Parque Benito Juárez (México); siendo este el más destacable con la participación de artistas internacionales y los nacionales. Siempre buscando el apoyo nacional como internacional, en un trabajo en equipo se procedió a contactar a los artistas internacionales para saber si tenían fecha disponibles, igual que la fecha coincidiera con los talentos hondureños, una vez obtenida la fecha , se procedió a una reunión con el consulado y la comunidad de México en esta ciudad ya que ellos colaboran directamente con este parque y se les vendió la idea y la finalidad de la misma, por lo que les encanto y se contó con su colaboración, internamente dentro de la alcaldía para consultar si era necesario algún permiso pero en vista que mediante corporación se originó la idea, se tuvo todo el apoyo de las personas involucradas.

Al final se convirtió en un proyecto cultural internacional porque se contó con la colaboración de destacados artistas como la soprano guatemalteca Julia Pimentel y el tenor hondureño, Juan José Micheletti, quienes junto a la Orquesta Filarmónica de San Pedro Sula. Una de las

intérpretes que más llamo la atención fue la violinista francesa Marie Claudine Papadopoulos; así como al violonchelo solista de la Radio Orquesta de Múnich, Alexander Vay; quienes al finalizar el evento realizaron un dúo para deleitar a los presentes. En conclusión, se invitaron a todo el público en general vía la página web de la municipalidad, punto que se consideró de debilidad ya que no toda persona tiene acceso a internet y fue una de las recomendaciones que se proporcionó para llegar realmente a los jóvenes que más necesitan estos tipos de proyectos. Además de ello la recepción del concierto fue un éxito y se espera contar para el próximo año un número más elevado de público y de participantes.

2.1.6 Proyecto Arte y Cultura para la Paz “Cultura Vamos”

En el departamento de Cultura y Turismo, aparte de la realización de conciertos inclusivos, tiene la finalidad de desarrollar programas de asimilación de la cultura dentro de la comunidad como también influenciar en el arte en la formación integral del adolescente y joven. Cabe resaltar, en primer lugar, que en nuestro país y sobre todo a nivel local aún no se cuenta con una política cultural, entiendo esta como el conjunto de acciones que realizan diversos agentes para orientar el desarrollo simbólico, satisfacer las necesidades culturales y obtener consenso o disenso sobre un tipo de orden social. Una política cultural no puede ser formulada por un solo agente, así sea éste el mercado o el Estado o la comunidad autogestionaria. En este caso es de resaltar que, en San Pedro Sula con el Departamento de Cultura y Turismo como la principal agencia promotora de la cultura Nacional a nivel local, además se cuenta con más instituciones que se encargan del cuidado de la Cultura sin embargo aún se carece de ese aspecto de identidad como apoyo hacia la cultura y es esta la que hace que junto con el apoyo de la sociedad y se conozca país, el municipio y el capital humano con el que contamos.

Es por ello que el departamento solicitó la elaboración por parte del equipo que conforma dicha instancia, de la iniciativa de “Cultura Vamos”, un programa cuyo principal objetivo es brindar apoyo, acompañamiento y capacitación a adolescentes y jóvenes de las zonas más vulnerables de la ciudad a que por medio de la cultura y el desarrollo del arte puedan encontrar otra alternativa ya sea como pasatiempo o más que todo el descubrimiento de ciertas habilidades y capacidades que desconocían. Se brindó el apoyo en la identificación de cuáles podrían ser los objetivos principales para el proyecto en general. Concretándose los siguientes: estimular la igualdad en el acceso y el goce de la cultura, brindar espacios, bienes y servicios culturales de calidad, apoyar exposiciones y expresiones de la diversidad cultural como base de unión y convivencia social, ampliar la contribución de la cultura al desarrollo y bienestar social, promover una acción cultural de participación y corresponsabilidad local. Al tener en claro la propuesta sugerida de objetivos básicos para el plan, se realizó una propuesta en base a dos estrategias que podrían utilizarse dentro de Cultura Vamos.

La primera estrategia consiste en reforzar el departamento de Cultura y Turismo dentro de la alcaldía municipal para que se intensifique el fomento de la cultura, determinación de planes anuales como programas que permitan un alcance nacional en el cual la sociedad civil en general aprecie y proyecte la cultura hondureña internamente y externamente. Sobre todo, esta estrategia se planteó en vista de la próxima actualización del organigrama del departamento cuyo trabajo forma parte de la Unidad de Planeación.

La segunda estrategia es más completa, el propósito es establecer una visión de largo plazo, que determine de manera integral las prioridades y las acciones sustantivas que adoptará y emprenderá la actual Administración (gobierno y unidades encargadas en el fomento de la

cultura), como base de las políticas de Estado que propondrá en materia cultural. Este aspecto es más que todo que en Cultura Vamos deben fijarse en la incorporación de políticas públicas que correspondan al desarrollo estratégico del plan junto con el Comité de Prevención de la Violencia.

Finalmente, la participación en este proyecto, se realizó mediante una reunión con el director de dicho departamento para realizar una revisión final de las estrategias como metas planteadas en el plan y calendarizar una fecha tentativa para discutir el proyecto en toda la corporación en general.

2.1.7 Actualización Base de Datos de Consulados en San Pedro Sula

Dentro del Departamento de Cooperación Internacional, como se ha mencionado en el Capítulo I, una de las diversas actividades que se deben realizar es tener en cuenta el contacto directo con los consulados que se encuentran la ciudad, tanto consulados oficiales como consulados honorarios para la realización de convenios, actos o eventos que sean de beneficio no solo para la ciudad si no que para incrementar las relaciones bilaterales existentes.

Dado a ello, se asignó la tarea de realizar un bosquejo de los consulados de la ciudad, mediante una agenda que contenga las direcciones de las oficinas en San Pedro Sula, el actual cónsul como también el número de teléfono y correo electrónico.

En la realización de la agenda consular se obtuvo un resultado de alrededor de 27 consulados en la ciudad cuyos representantes en su mayoría son grandes empresarios que han sido ungidos con el cargo de cónsul honorario haciendo hincapié de cuidar a los connacionales respectivos de su país y sobre todo ser participe en actividades de fomento de relaciones diplomáticas de la

ciudad. Para obtener dicha información se usó la página de ACC (Asociación de Cuerpo Consular en San Pedro Sula).

Cabe destacar que en la agenda que se realizó, los consulados que más destacan fue México y Guatemala; que cuentan con consulados oficiales en la ciudad y que realizan actividades de manera conjunta con la ciudad. En la asociación existente se pudo encontrar la Junta de Cónsules permite que se puedan identificar los representantes actuales para posteriormente realizar reuniones y crear alianzas en proyectos y eventos de apoyo social, en otros ámbitos que se consideren de máxima necesidad.

Finalmente, el uso de una Agenda Consular permite facilitar el contacto directo con los actuales consulados en la ciudad como también ponerse al tanto de la actualización de cada cónsul son su respectivo nombre para que así el encargado de dicho departamento puede delegar y dirigir de una manera adecuada invitaciones respectivas para alianzas, programas o eventos donde se requiere su participación.

2.1.8 Programa Seguridad y Convivencia USAID

Un aspecto importante en destacar es que el departamento de Cooperación Internacional tiene relación estrecha con Organismos Internacionales que trabajan en el municipio en diversos temas: salud, educación, vivienda entre otros, con el objetivo de impulsar no solamente el desarrollo local si no el desarrollo de la sociedad. Una de estas organizaciones es USAID; una organización internacional de origen estadounidense que tiene como objetivo ser ese apoyo en diversos aspectos, siendo la preocupación actual el tema de seguridad en la ciudad. Dado a la preocupación actual de la organización mencionada con anterioridad, se recibió una invitación

al departamento de Cooperación Internacional, para que fuese participe del Programa Seguridad y Convivencia.

Para esta actividad se determinó la labor de representar al departamento dentro del programa, siendo parte del público como receptor de nuevos conocimientos, pero aparte de ello, apuntando lineamiento que competen a la gerencia de competitividad y en exclusiva al departamento de Cooperación. Por lo que en este foro aparte de presentar el programa se dio un espacio para que expertos internacionales que están apoyando el proyecto como ciertos representantes de la sociedad civil expliquen sus necesidades a los candidatos a alcaldes de San Pedro Sula para este próximo año 2018.

Parte de las actividades asignadas fue resumir la charla magistral impartida por el colombiano Dr. Ricardo José Ferrera, quien exhortó de las dificultades que atraviesa luchar contra la inseguridad, pero incitó a la población en no rendirse. Hizo alusión al caso ocurrido en Colombia, donde en 1999 obtuvo un índice de homicidio de 80 por cada 100 habitantes, dado a esa cifra tan negativa el gobierno local en conjunto con el gobierno central en Colombia, se propusieron realizar una construcción social, lograr una calidad de convivencia. Logrando con éxito esta estrategia, en el año 2016 tuvieron una tasa de 14.0 homicidios de 100.

El énfasis que se destacó fue que no solo en Honduras, sino que en Latinoamérica en general; persiste una sociedad machista, aspectos de hacinamiento en las cárceles, poner como pilar la seguridad como Estado de bienestar y la constante confusión entre justicia e igualdad de derechos. Es por ello que la importancia de este proyecto se necesita el compromiso de la sociedad como también de los sectores públicos y privados.

Finalmente, el lanzamiento de la actividad concluyó con un foro de los candidatos a alcaldes presentando sus propuestas en tema de seguridad y como se llevaría a cabo la realización de este programa inclusivo para la sociedad Sampedrana. Posteriormente a la clausura del programa se prosiguió a la socialización de lo aprendido mediante una mesa de discusión.

2.1.9 Mejoras para el Plan Operativo Anual

El Plan Operativo Anual es el documento en donde se detalla claramente las actividades, indicadores, responsables, participantes como el cumplimiento de la actividad por parte de los encargados. Este documento se realiza con un año de anticipación y se evalúa de manera trimestral. Sin embargo, aún cuenta con ciertas necesidades que deben tomarse en cuenta. Dado a ello se encomendó la responsabilidad, de plantear ciertas recomendaciones que deben tomarse en cuenta para el próximo Plan operativo Anual 2018, se determinaron 4 pilares básicos que engloba aspectos tanto de fondo como de forma para el documento mencionado con anterioridad.

En cuanto a la forma, se realizó la observación que dicho Plan es una estrategia ideal para poder medir en base a gestión por resultados, ciertas metas establecidas para cada trimestre del año a las distintas instituciones y gerencias que forman parte de la gestión eficaz del gobierno local. Considerando que sería adecuado dividir el plan por áreas estratégicas, no por entidades encargadas, ya que confunde identificar en cual actividad cada responsable tiene la principal incidencia.

Se ha propuesto dentro del I Pilar con el título de San Pedro Sula más Pacífica (Seguridad y Convivencia), Estipulando metas estratégicas en donde los esfuerzos se enfoquen en mantener

niveles óptimos de seguridad ciudadana para los habitantes del municipio, ampliar los espacios públicos de recreación, esparcimiento y modernizar los sistemas de alumbrado público, mercados, cementerios que permita lograr un mejor desarrollo de la ciudad.

Para el II Pilar cuyo título que se propone es San Pedro Sula más Emprendedora. Es para hacer hincapié dentro del Plan Operativo Anual de que el objetivo de tomar como fuente principal el Empezar; es por las metas como también la realización de proyectos estratégicos que permitirán atraer nuevas inversiones privadas que permitan mejoras en algunos servicios públicos municipales y así genera más empleos en el municipio; además fomentar el emprendedurismo y asociatividad y promover la mano de obra educada de los sampedranos a través de programas de formación vocacional y adiestramiento agrícola.

El III Pilar, llamado San Pedro Sula más Consiente y Sana. Tomando a consideración parte de las estrategias del actual Alcalde en San Pedro Sula más Humana y en cuidado del ambiente. Este pilar debe contener metas Estratégicas y Proyectos en donde los esfuerzos se enfocarán a Potenciar la promoción del Arte y la Cultura a través de la implementación del Programa Arte y Cultura para la Paz , realización de eventos culturales y programas de valores enfocados especialmente en los jóvenes del municipio; Potenciar la promoción de recreación y deporte y generar condiciones que permitan la integración social de la población especialmente vulnerable y en riesgos ; proveer servicios que atiendan la salud física y mental de los ciudadanos ; también se impulsará programas educativos integrales que permitan incidir en la disminución de la deserción escolar de niñas y niños mediante la implementación de clubes de tareas y lecturas, programas de nivelación escolar y bibliotecas virtuales. Todas estas actividades en conjunto deben ser un claro ejemplo de consolidación de una San Pedro Sula más integral.

El IV y último Pilar con el nombre Pedro Sula más Capaz, contiene grandes proyectos metas estratégicas que permitirá fortalecer los procesos de participación ciudadana en la gestión municipal acercando los servicios y trámites a los ciudadanos a través de la creación de delegaciones distritales en el territorio; al mismo tiempo se pretende generar condiciones de auto sostenibilidad que propicie una administración eficiente con solvencia financiera, convirtiéndola en un modelo de Gestión Municipal transparente, también se fomentará la preservación, restauración, aprovechamiento y mejoramiento de recursos naturales del municipio, de igual manera se puntea convertir a San Pedro Sula en una Ciudad Inteligente mediante la modernización tecnológica y modernizar la cobertura y estándares de calidad en la prestación de servicios públicos a través de la simplificación de procesos inteligentes; actualización de catastro municipal y de la normativa institucional. (Cabe destacar que estos aspectos se realizaron basándose en la visión actual del gobierno Municipal “Smart City SPS” y el uso de las APP DE LA Municipalidad como métodos de tramites en línea).

Finalmente, al entregar las observaciones brindadas sobre el Plan Operativo Anual se realizó una reunión con la Coordinadora del Departamento de Planificación para exponer el porqué de las observaciones y los beneficios que trae consigo la implementación de estos pilares en el Plan Operativo como observación general.

2.1.10 Desarrollar Habilidades para la Vida en Adolescentes y Jóvenes del Municipio (World Vision)

En esta actividad, la cual se realizó con el Departamento de Cooperación Internacional y representantes de World Vision, siendo esta una organización que ha brindado apoyo a los

jóvenes sampedranos que se encuentran en cada uno de los Centros de Capacitación de la Municipalidad, mediante charlas, actividades recreativas como también aportes financieros cuando es requerido, se obtuvo la oportunidad de participar en la reunión sobre la Capacitación Juvenil en el Municipio.

Dentro del Programa los involucrados directamente fueron FUNADEH, Gerencia de Competitividad en específico en el departamento de Cooperación Internacional siendo el principal responsable como promotor del programa World Vision.

Es en este programa donde se ayudó en brindar información técnica vocacional a Adolescentes y Jóvenes por medio del Programa Construyendo mi Futuro, siendo los sectores que se visitaron: Chamelecón y Rivera Hernández, zonas donde se encuentran los Centros de Alcance donde se impartieron charlas magistrales sobre los valores, importancia del trabajo y nuevas oportunidades de estudio.

Además se realizó una difusión en canales de televisión, redes sociales, diarios de mayor circulación sobre las respectivas reuniones para socializar el tema del Comité de Prevención. Aparte del apoyo en el diseño de estos anuncios también se logró ser parte de este acompañamiento.

Finalmente, se pudo constar el testimonio de los talleres con aproximadamente un número de 80 jóvenes beneficiados y con la iniciativa de seguir con la iniciativa planteada.

CAPÍTULO III

3.1 PROPUESTA DE MEJORA

3.1.1 Catálogo de Políticas Públicas “Vamos San Pedro Sula”

Durante la práctica profesional se detectó que en la Gerencia de Competitividad no hay un catálogo de políticas públicas para realizar y completar las tareas, metas y actividades asignadas para el departamento. Se comprende que en la gerencia contará con un Plan de Desarrollo Municipal que engloba ciertas políticas públicas básicas para el desarrollo de la ciudad en diversos temas; sin embargo, siendo una gerencia exclusivamente de competitividad, es de vital importancia que la gerencia en sí cuente con políticas públicas propias para cada uno de los departamentos que la conforman; siendo estas: Departamento de Cultura y Turismo, Departamento de Cooperación Internacional, Departamento de Innovación y Emprendimiento, Departamento de Estudios Socioeconómicos y Regulatorios, Departamento de Promoción a la Inversión y el Departamento de Desarrollo Empresarial. Considerando lo anterior se ve necesario crear una herramienta de planificación estratégica, que permita que el municipio mejore parte de las áreas en sus departamentos que necesitan más apoyo y sobre todo involucre a toda la sociedad civil tanto en su elaboración como ejecución.

Sin embargo; de manera previa, es importante comprender el significado de un catálogo de políticas públicas, siendo este un documento formal donde se encuentran estrategias, planes, programas, etc. para que la sociedad civil y entes gubernamentales y/o privados conozcan de lo que se está implementando en el municipio para la realización de erradicar un problema común. Esto implica la realización del mismo de manera impresa y que sea de conocimiento general de la sociedad sampedrana para que sean estos los beneficiarios principales de la creación de las políticas que en dicho documento se encuentren.

Es importante reconocer, la importancia de las Políticas Públicas en la actualidad, como lo recalca el Lic. Bernal Monge Pacheco de la Universidad de Costa Rica “Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública”, El definir bien las políticas y su buena ejecución fortalece la democracia y mejora la gobernabilidad, en el entendido que se propicia el bienestar de las mayorías. Una parte fundamental del quehacer del gobierno se refiere al diseño, gestión y evaluación de las políticas públicas. Las políticas públicas se han convertido en una herramienta que incorpora no solo los intereses del Estado, sino también de la sociedad mediante objetivos y acciones concretas para dar respuesta a un problema concreto (Monge Pacheco, 2015).

Dado a esta debilidad existente en la gerencia de competitividad, sin dejar a un lado el poco tiempo de gestión de la misma, se propone la iniciativa de un catálogo de políticas públicas que permitan el mejor desarrollo de la gerencia y que se beneficie toda la sociedad en general, con duración aproximada de tres años para luego renovarlas o implementar otras que se consideren de absoluta urgencia. No puede concebirse la idea de ser una Gerencia de Competitividad y que no cuente con planes y estrategias que le permitan incidir socialmente.

Con esta propuesta se plasmará un modelo para tres políticas públicas del municipio: en materia de Turismo, en materia de Promoción a la Inversión o Desarrollo Económico y por último en materia de Cooperación Internacional en internacionalizar San Pedro Sula. Cada una de las políticas mencionadas con anterioridad están regidas bajo la premisa de ejes estratégicos para la formulación, como la posterior ejecución de las mismas.

Entendiendo que cuando se habla de una propuesta de mejora es importante comprender el actual modelo organizativo a las necesidades existentes en el entorno, el papel fundamental de la ciudadanía y los empleados que se encuentren en dicha institución. Se deben contemplar todas las características básicas de la estrategia que se planteará para que al desarrollarse se conviertan en ese plan de acción para la Institución seleccionada.

Las propuestas que se ha realizado se ha estipulado con el nombre “Vamos San Pedro Sula 2018”, con lema fundamental “Una Ciudad altamente Competitiva”. Tiene como propósito poder crear en la ciudad una zona más atractiva e incluyente con el Catálogo de Políticas Públicas.

Bajo esta premisa, la propuesta señalada con anterioridad puede aplicarse de manera conjunta con el Plan de Gobierno de la Alcaldía 2018-2022, y que engloba la mayor parte de las actividades a realizar para las políticas enfatizadas, son tres ejes medibles que permitirán un óptimo desarrollo de la propuesta.

El primer eje que se propone, consiste en empoderar a la comunidad por medio del involucramiento de las personas que residen en el municipio independientemente su condición social o económica, como actor activo de las Políticas Públicas en Turismo, Desarrollo Económico e Inversión y en Internacionalización para fortalecer a la comunidad, por medio de la inclusión de las personas y la entrega de servicios de calidad en los temas que engloba el catálogo propuesto que son fundamentales para la competitividad del Municipio.

Como segundo eje, tiene como finalidad el hacer crecer la economía local, facilitando la innovación y el desarrollo de nuevos emprendimientos y promoviendo los empleos de calidad apoyando con ello el próximo Centro de Emprendimiento e Innovación.

El último eje del catálogo es poder liderar en calidad de servicios, sobre todo en aras turísticas y de materia de cooperación internacional a través de simplificación y modernización de trámites administrativos y aspectos de gobierno municipal abierto y transparente.

San Pedro Sula es una ciudad rica; tanto en recursos naturales, inversiones, clima agradable que permite que sea altamente geoestratégico frente otras ciudades como también a nivel nacional. Aparte de los ejes estratégicos establecidos dentro de la propuesta, se deben tomar en cuenta objetivos principales para la realización de políticas públicas previamente mencionadas.

La Propuesta del Catálogo “Vamos San Pedro Sula”, aparte de los ejes estratégicos mencionados con anterioridad contempla siete objetivos claves. El primer objetivo propuesto es buscar la excelencia en la gestión siendo el eje impulsor de la propuesta que se dará a conocer que no solo beneficiará a los colaboradores de la Municipalidad si no que a toda la sociedad civil. El segundo objetivo va más de la mano en el reconocimiento en cada una de las actividades que se plantearán el consenso con todos los agentes sociales y grupos de interés del municipio, siendo la participación ciudadana un elemento clave de un buen gobierno. El tercer objetivo estipulado para la propuesta, pero no menos importante, se identifica el realizar una coordinación entre la Administración Pública de la Gerencia con todos los departamentos implicados para la mejora de la satisfacción ciudadana. Sobre todo, en las políticas Públicas que se planteasen.

El cuarto objetivo, se engloba básicamente en destacar en las actividades, planes estipulados como valores fundamentales de la gobernanza municipal la ética y la transparencia. El quinto objetivo es la consolidación de canales estables de comunicación con la ciudadanía es necesaria para conocer el grado de aceptación de la política local y el posicionamiento frente a la misma, consiguiendo de este modo un mayor grado de implicación y de conocimiento de la realidad.

Sobre todo, en materia de la Propuesta de la Política Pública en los departamentos de Cultura y Turismo, Cooperación Internacional y Desarrollo Económico y de Inversión de San Pedro Sula. El sexto objetivo es el impulsar el trabajo en equipo de todas las gerencias que trabajaran en conjunto con la gerencia de competitividad resaltando el compromiso de cada una de ellas, como también de las del trabajo en equipo que es un instrumento que genera más valor que el correspondiente a la suma de las aportaciones individuales de las personas que laboran independientemente dentro de estas instancias. El último objetivo, idealizado para la propuesta, es en base al incentivar que cada una de las actividades que se proponen se realicen por orientación a resultados. Mejora de la eficiencia, eficacia, transparencia y comunicación en la gestión. Sobre todo, guiándose bajo los estándares internacionales como medio de medición de la competitividad.

Cabe destacar que la Gerencia de Competitividad, su gestión es relativamente reciente, como se ha repetido innumerables veces en el documento, apenas tres años que se llevan de ejecución de un plan estratégico que tiene como objetivo dar un realce a San Pedro Sula y que pueda convertirse en una ciudad inteligente, innovadora, emprendedora y con oportunidades.

Añadiendo a ello, no solamente a nivel municipal, la palabra “competitividad” se ha convertido en parte de nuestro vocabulario diario, con la diferencia que no se llega a reflexionar mucho sobre ella. El concepto clásico de “ser competitivo” o “competitividad” como tal, proviene directamente de la economía internacional, explicada de la forma en como las economías con su capacidad productiva son comparadas con otras (Rojas, 1999). A nivel municipal, se puede considerar el grado de su competencia en diferentes sectores como ser actividad empresarial, dotación de recursos naturales, capital humano, infraestructura y entre muchos otros factores

que de manera conjunta no solo hacen competitivo el municipio sino que la suma de estos factores a nivel nacional vuelve atractivo al país en general.

Este catálogo, permitirá que San Pedro Sula, se convierta en una ciudad más atractiva y sobre todo en la inclusión de la participación de todos los sectores de la sociedad. Una política pública es básica pero no solo para competitividad, sino que también para todo el municipio como tal. Se ha determinado dentro del catálogo, intensificar tres políticas públicas cuyo tema se enfoca en materia de turismo, cooperación internacional y desarrollo económico e inversiones; siendo estas las que necesitan de un grado mayor de acompañamiento por parte de la gerencia y el apoyo social y privado.

La primera política es sobre Ecoturismo, entiendo primeramente que para la Alcaldía de San Pedro Sula, el desarrollo del turismo sostenible es un eje articulador específico y contundente, tomando a consideración que el municipio cuenta con ventajas absolutas y comparativas frente a otros municipios. La Cordillera el Merendón, como su fluidez de agua subterránea, la convierten en una ciudad única dentro del departamento de Cortés.

Para San Pedro Sula, el turismo, representa una opción idónea para el desarrollo económico y social, demostrando que es este rubro el que puede contribuir de manera eficaz la generación de empleo digno, ocupaciones productivas, se protege el medio ambiente y de la mano el patrimonio cultura sampedrano, contribuyendo al desarrollo de la identidad nacional.

El presupuesto planteado para esta política se basa en gastos operativos de la misma, para la realización completa de ella, alrededor de todos los años.

Tabla 3. Presupuesto para la realización de la Política de Ecoturismo en San Pedro Sula

Elementos que se necesitan	Monto de Inversión L.
Reuniones con los involucrados	15,000
Reparación de Carreteras en conjunto con la Gerencia de Infraestructura	4,000,000
Equipo de impresión	25,000
TOTAL	4, 045,00

Fuente: Elaboración Propia

El presupuesto se distribuye para el cumplimiento de los objetivos que se han planteado para esta política y cuyo impacto se verá reflejado en el aprovechamiento total de la Montaña el Merendón, consiste de manera general el empoderar al turismo como estrategia integral del desarrollo de la ciudad, en el marco del desarrollo sostenible , de forma que logre beneficiar en la generación de condiciones de mejorar la competitividad del municipio en el ámbito nacional y de proyección internacional para favorecer a la comunidad sampedrana a una vida más digna e incluyente.

Sin embargo, para la realización total de esa política planteada, se deben tomar a consideración tres objetivos específicos, Siendo el primero, el lograr que la sostenibilidad se convierta en eje del desarrollo turístico local. El segundo, elevar la competitividad y capacidades de las empresas turísticas a nivel nacional, a través del desarrollo de un sistema de reuniones inclusivas para apoyarse y formar alianzas público-privadas. Y el tercer objetivo, pero no menos importante es diversificar y enriquecer la oferta turística con destinos, productos y servicios de calidad de la

ciudad de San Pedro Sula. Estos objetivos, lograrán empoderar a San Pedro Sula como una ciudad sostenible, y sobre todo que se conozca las áreas turísticas de la ciudad.

La segunda política que forma parte imperante dentro del catálogo es en cuanto a la internacionalización de San Pedro Sula. Señalando, que, en estos últimos años, las ciudades se han convertido en laboratorios de innovación social en las que gobiernos y habitantes experimentan nuevos modelos de participación e incidencia democrática. Son varios de las estrategias y esfuerzos que ha hecho la Gerencia de Competitividad para dar impulso de San Pedro Sula y obtener un modelo de gobernanza y globalización que se transmiten por medio de las relaciones internacionales. Siendo las relaciones internacionales el aspecto general para el desarrollo de la ciudad y el contacto directo y diplomático de la ciudad.

En el mundo globalizado en el que vivimos actualmente, las ciudades tienen más mecanismos para atraer inversiones, turismo, cultura, conocimiento, de forma más eficiente.

Así, las ciudades se posicionan como piezas clave en el nuevo escenario mundial. Su voz y sus planteamientos merecen alcanzar mayor potencia al participar en los debates globales sobre pobreza urbana, cambio climático, seguridad alimentaria, entre muchos otros temas de actualidad mundial. Este elemento fundamental es clave para que San Pedro Sula tenga un enfoque multidisciplinario en la labor de las relaciones internacionales.

Para ello, ahora es necesario, determinar un aproximado que generaría la política de internacionalización de manera anual para la ciudad, siendo una cantidad mínima de inversión cuyo porcentaje de rentabilidad se elevaría conforme se acrecienten las relaciones diplomáticas y de cooperación con los actores identificados.

Tabla 4. Presupuesto para la realización de la Política de Internacionalización en San Pedro Sula

Elementos que se necesitan	Monto de Inversión L.
Conferencia Ciudad	100,000
Salarios de nuevos puestos anual	90,000
Equipo de impresión (papel, tinta, copias)	25,000
TOTAL	215,000

Fuente: Elaboración Propia

La tercera política pública del catálogo, pero no menos importante, es sobre el Desarrollo Económico e Inversiones de la ciudad. Comprendiendo que el desarrollo económico no solo implica el generar riqueza o liquidez, si no un conjunto de herramientas que van desde aportar al capital humano, apoyo a micro, pequeños y medianos empresarios y de la misma forma incrementar las inversiones tanto nacionales o locales dentro del municipio para que esa ayuda sea distribuida en sectores más necesitados que ocupen un acompañamiento mayor que el resto de zonas de la ciudad.

Dentro de lo que se necesita, aproximadamente la realización de esta política pública, es en base a un presupuesto estimado para la generalización de talleres y el proceso de la realización de la misma, alrededor de 155,000 L. anuales.

Tabla 5. Presupuesto para la realización de la Política de Desarrollo Económico e Inversión

Elementos que se necesitan	Monto de Inversión L.
Talleres	40,000
Clima de Negocios Sampedranos y Simplificación Administrativa”	90,000
Equipo de impresión (impresiones, copias)	25,000
TOTAL	155,000

Fuente: Elaboración Propia

Por ende, de manera presupuestaria, el catálogo requerirá de una inversión de L. 4, 415, 500 que pueden tomarse de manera anual, para tener datos actualizados de la gestión de las políticas como los beneficiarios de la misma siguiendo la mecánica de rendición de cuentas que se aplica actualmente en la Alcaldía Municipal. Se establece que para la realización de este catálogo con duración de tres años, cada año se invierta una cantidad de dinero que permitirá el mejor desarrollo de la misma. Para el segundo año, una inversión de L.5,000,000 y para el tercer año, L.6,500,000. Estos valores de deben tomando a consideración el presupuesto que puede llegar a destinarse al final de cada año fiscal para la reformulación como la ejecución de las mismas, contando con una tasa de interés del 15% , obteniendo un Valor Actual Neto de L.13, 678,259.92 para obtener finalmente una Tasa Interna de Retorno de 91%. Siendo un escenario óptimo no solamente para la Gerencia de Competitividad como unidad si no que viéndose beneficiada la Municipalidad de San Pedro Sula en general y llegando a la sociedad civil sampedrana de una manera más incidente.

3.2 IMPACTO DE LA PROPUESTA

3.2.1 Catálogo de Políticas Públicas “Vamos San Pedro Sula”

Con el modelo propuesto de realizar de un Catálogo de Políticas Públicas cuyo nombre “Vamos San Pedro Sula”, tiene como objetivo central que la gerencia de competitividad funja ese rol de planificador estratégico dentro del organigrama de la Alcaldía Municipal y haga que el municipio se proyecte de manera más elevada. Es de carácter urgente, que el catálogo propuesto se ponga en marcha para efectuar buen desarrollo de la gerencia y se beneficie la sociedad local.

La primera de las políticas públicas que se plantean es en cuanto al Ecoturismo de la ciudad. Comprendiendo, que muchas de las definiciones recientes del término convergen que el ecoturismo es una actividad que combina la pasión por el viaje con la preocupación por el ambiente. Los expertos que han tratado el tema sugieren como objetivos del ecoturismo la sostenibilidad, la conservación y la participación de la comunidad local. Además le atribuyen la capacidad de permitir alcanzar los objetivos del desarrollo sostenible en las regiones con potencialidades ecoturísticas.

El término se ha utilizado para promover diversas actividades turísticas desarrolladas en el entorno natural y capturar a los turistas interesados en aspectos de la naturaleza y la cultura de las regiones visitadas. El ecoturismo hace parte del turismo de naturaleza, el cual presenta gran variedad de ofertas naturales como lagos, ríos, montañas, bosques, nevados, desiertos, entre otras. Si estas actividades no son planeadas o gestionadas de acuerdo a las características de los ecosistemas y la cultura de las regiones visitadas se pueden causar impactos ambientales negativos que lleguen a destruir los propios recursos que constituyen el atractivo turístico. Para que el ecoturismo contribuya al desarrollo sostenible de las regiones, y pueda ofrecer

alternativas al sector del turismo debe desarrollarse de acuerdo a los lineamientos o principios que lo sustentan. Esta iniciativa, traerá consigo la diversificación del producto turístico y la distribución local más equitativa de los beneficios económicos asociados con el sector. Esto implicará una mayor vinculación de las entidades gubernamentales hacia un grupo más diverso y fragmentado de pequeñas y micro empresas de turismo. Sobre todo reconociendo que el municipio de San Pedro Sula, es una ciudad comercial, y se incursionaría como emprendimiento el rubro del turismo, orientado a la sostenibilidad. Lo anterior implica que las dependencias gubernamentales desarrollen nuevas competencias de administración y liderazgo que por una parte, superen la fragmentación inherente al sector turístico; es decir, desligarse del departamento de cultura, iniciativa que ya esta siendo contemplada y por la otra, brindar ese apoyo a las pequeñas empresas turísticas; ya sea pequeños hoteles, hostales y souvenirs, para integrarse en conglomerados y generar economías de escala. Elemento que impactaría en una fragmentación de la industria del turismo a limitar la eficacia de las intervenciones de política centralmente planificadas; las entidades de turismo locales pueden fácilmente quedar ajenas a la influencia de la planificación del gobierno central. Cabe señalar que el último censo realizado por el Instituto Nacional de Estadística (INE) del año 2016, la población en el Valle de Sula es de 1,980,459 y en específico la ciudad de San Pedro Sula contiene 755,061, representamos el 23% de la población nacional, aspecto que beneficia a que esta política contenga un éxito rotundo en cuanto a recepción de turistas locales como internacionales (Instituto Nacional de Estadística , 2016). Añadiendo a ello, el último censo realizado por Migración y Extranjería, datan que lleguen un promedio mensual de 200 extranjeros a la ciudad, con ello se puede decir, que se obtendría una rotación de turistas interesados en esta área de la ciudad mensualmente,

sumado a ello, estos turistas ocuparían hoteles, transporte, restaurantes y demás; generando un ciclo en la economía bastante ostentoso (Instituto Nacional de Migración, 2016).

Como se destacó en la política de Ecoturismo Sampedrano, el desarrollo de la infraestructura será clave para lograr una industria del turismo con un perfil más diversificado de productos turísticos. Es por ello que dicha política no solo impacta el rubro turístico, sino que también la inversión en infraestructura de apoyo al turismo es tan importante para la consolidación de nuevo motor económico de la ciudad.

En cuanto a las alianzas público, privadas que se realicen para el desarrollo de la política ecoturística es el de fomentar una participación más activa e institucionalizada en la formulación y mejora del impacto de las mismas. Se debe considerar la posibilidad de establecer un Consejo Nacional de la Industria Turística que actúe como interlocutor principal de la industria en materia de políticas cuyo garante principal será el departamento de cultura y turismo.

En cuanto a la política de Ecoturismo, siguiendo esta línea de acción, como lo establece CANATHUR San Pedro Sula es la cabecera departamental de Cortés, situada en la zona nor-occidental de Honduras, muy cerca de Puerto Cortés, el principal puerto de Centroamérica a 45 minutos por carretera y a un promedio de dos horas por carretera de otros destinos turísticos importantes, como: el Lago de Yojoa, la zona costera de Tela y la antigua ciudad maya de Copán Ruinas, así como de muchos sitios más.

Situada en el Valle de Sula, cuya traducción es “Valle de Pájaros” y a los pies de la Cordillera El Merendón, San Pedro Sula goza de una exuberante vegetación, lo que permite su paisaje verde durante todo el año (CABATURH SPS, 2017).

Todos los elementos mencionados con anterioridad resaltan la importancia de darle el impulso a San Pedro Sula como un ciudad turística y sostenible.

Para poder desarrollar la política de ecoturismo en San Pedro Sula, se deben optar estrategias que generaran beneficios futuros. La primera de estas estrategias, es en determinar que es necesario, incentivar un enfoque más integrado y una gobernanza más sólida de la política ecoturística de San Pedro. Esto se realiza mediante el desarrollo de un enfoque más estratégico y realista del turismo en el municipio. Para ello se debe mejorar la dirección que forma parte del Gabinete Turístico, separando el Departamento de Turismo y el Departamento de Cultura. Iniciativa que ya se tiene contemplada en el Plan Operativo Anual pero que es de suma importancia darle seguimiento. La segunda estrategia mas amplia, es el fortalecer los vínculos entre las políticas, los productos y la promoción; así como promover un enfoque de la política turística más participativo y orientado hacia el mercado. Fortalecer el desarrollo de políticas fundamentadas en evidencias.

El impacto que generaría primordialmente es extender la conectividad para apoyar la diversidad del mercado y movilizar a los visitantes en toda la ciudad. Para el desarrollo de esta estrategia es básica un diseño logístico de transporte y turismo desde el punto de origen hasta el destino, creando un sistema de transporte integrado y fluido para los visitantes y residentes por igual. Con ello se debe reforzar la seguridad de los visitantes y de los medios de transporte locales, de la mano trabajar con la Gerencia de Infraestructura y Servicios Públicos para mejorar el transporte por carretera haciéndolo más seguro y eficiente para los turistas.

Es decir, el impacto radica en lo económico, dado a que el turismo depende en gran medida del factor humano, favorece la creación de empleo, tanto en el sector turístico como otros. También

estimula el crecimiento de la demanda de bienes locales y del nivel económico del destino en general. Por otra parte, no se puede obviar que el turismo necesita del establecimiento de infraestructuras de las que se benefician los restantes sectores de la economía y la población residente.

Entendiendo que San Pedro Sula, es una ciudad donde imperan los negocios pequeños denominados Mipymes es necesario contemplar este rubro dentro de la realización de la política pública en ecoturismo. Para ello, se debe, priorizar la inversión y financiamiento de las PyMEs en apoyo a la innovación de la oferta.

Esta iniciativa es para brindar el apoyo necesario para darle un financiamiento directo a proyectos turísticos que ofrezcan el mayor potencial, que garanticen una utilización más estratégica y eficiente de los recursos públicos. Sería una especie de capital semilla que otorgaría la Municipalidad por medio de este departamento con un costo estimado de L.50,000 que permita el desarrollo de esos pequeños negocios. Con ello dar paso a la creación del Fondo Nacional para el Desarrollo Turístico, para hacerlo un actor fundamental en financiar y diseñar un nuevo modelo de desarrollo turístico.

Si hablamos de Turismo en sí, uno de los factores claves para llevar a cabo dicha política y cuyo impacto beneficiaria no solamente a los visitantes de Occidentes si no que el resto de las ciudades, es mejorar el transporte por carretera haciéndolo más seguro y más eficiente para los turistas. Mejorar la conectividad de carreteras entre los destinos secundarios de todo el municipio con los principales centros y corredores turísticos, especialmente en las conexiones con Occidente. Proporcionar mejor información sobre el transporte terrestre (autobuses interurbanos, taxi, transporte público) a los turistas que planean viajar a San Pedro Sula, e

información en tiempo real durante su visita. Eso es por medio del Quiosco Turístico Ubicado en el Aeropuerto Internacional Ramón Villeda Morales.

De la misma forma, se consideran impactos socioeconómicos, es el turismo el que ayuda a estimular el interés de los residentes por la cultura propia, por su patrimonio histórico-artístico, tradiciones, costumbres. Este despertar cultural puede constituir una experiencia positiva para el municipio, aportando cierta concientización sobre la continuidad histórica de su comunidad y su identidad cultural, además genera una red que potencie el atractivo turístico de los destinos.

Dirigir políticas e intervenciones para apoyar a las empresas en un sector turístico más fragmentado y de menor escala. Desarrollar las capacidades y competencias de las autoridades públicas en todos los órdenes de gobierno para apoyar un nuevo modelo de desarrollo turístico, con un mayor alcance departamental, clusters locales y una interacción constante con las PyMEs. Promover el espíritu empresarial y apoyar a las PyMEs para que crezcan sus negocios y se integren a las cadenas de valor del turismo. Incentivar a las PyMEs para integrarse en conglomerados que impulsen el desarrollo de destinos, mejorar su perfil hacia el mercado y crear capacidades de generar (y capturar) escala de mercado, eficiencias y capacidad organizativa para competir en las cadenas de suministro turístico.

Fortalecer la colaboración entre los actores público y privado, con el sector público desempeñando un papel de liderazgo y actuando como un facilitador de un desarrollo del turismo impulsado por el sector privado . Para ello de incidencia transcendental para llevar a cabo esta iniciativa es por medio del Centro de Emprendimiento e Innovación, para de la manera conjunta se logren los resultados previstos.

Para medir el avance en materia de competitividad turística se toman como referencia los 14 pilares que conforman los 3 subíndices del índice de Competitividad de Viajes y Turismo, publicado anualmente por el Foro Económico Mundial, WEF. Siendo estos los siguientes:

Recursos culturales y Viajes de negocio Recursos naturales Infraestructura de servicios turísticos Infraestructura terrestre y portuaria Infraestructura de transporte aéreo Sostenibilidad ambiental Competitividad en precios Apertura internacional Priorización del turismo Tecnologías de la Información Recursos humanos y mercado laboral Salud e higiene Seguridad Ambiente de negocios (World Economic Forum, 2017).

Esta actividad pretende generar un gran potencial de la actividad económica que influye en el desarrollo socioeconómico del municipio.

Tomando a consideración el presupuesto establecido para esta política de L.4,045,000, generaría una inversión anual de renovación de la estrategia, sobre todo porque debe concretarse un estudio de factibilidad donde aumente la rentabilidad del ecoturismo de la ciudad.

En materia de presupuesto, esta política tiene como principales aspectos de inversión lo que son las reuniones de los involucrados, como también, de los elementos de realización de la misma.

La segunda política pública, que forma parte del catálogo es la Internacionalización de la Ciudad de San Pedro Sula por medio de la Cooperación Internacional y las Relaciones Internacionales. Esto se debe a la importancia de la globalización y de poder resaltar no solamente a nivel local si no en ámbito nacional e internacional, esto permitirá que ciertas agencias internacionales de cooperación como también Cooperación Sur-Sur y demás apoyo internacional focalicen a San Pedro Sula Para como una ciudad atractiva y en aras de dar a conocer su ciudad.

Es importante reconocer que la ciudad de San Pedro Sula, es la que cuenta con la mayor cantidad de recepción de consulados del país, actualmente 28 consulados tienen oficinas en la ciudad, por lo que el surgimiento que por medio del impacto de esta política se interesen más países cercanos en establecer una oficina representativa en la ciudad y hacer de San Pedro Sula un “Centro de Convenciones Internacionales”.

El impacto señalada en la creación de esta política lleva consigo un cambio drástico de actitud para algunos gobiernos. De una visión estrictamente “localista”, limitada que se dedica a asegurar los servicios sociales básicos para su población, a una visión en la que el propio municipio se conciba y visualice como un actor de la sociedad global, situando sus acciones dentro de este marco más amplio.

La acción internacional es un campo nuevo de actuación de los gobiernos locales que abre otras posibilidades de crecimiento y nuevas perspectivas de relacionamiento entre territorios de diferentes países y que ha de ser considerado, de ahora en adelante, como parte integrante de la acción del gobierno local.

Desde este punto de vista, se debe considerar el desarrollo de la internacionalización del ente local como un proceso de cambio, que afecta, en particular, tres facetas importantes:

En primer lugar, y desde la perspectiva de la propia institución local, la política pública de acción internacional expresa y materializa la voluntad política del gobierno local de actuar decididamente como un actor global, que pone en marcha una estrategia coherente de relaciones internacionales y que se ja objetivos a cumplir en un plazo fijado. Es decir que el impacto reside en el empoderamiento de la ciudad como un actor internacional dentro del desarrollo social.

Esto significa, en particular, que se reconoce a la acción internacional una determinada importancia y prioridad que la sitúa en un lugar destacado dentro de la agenda del gobierno local y con un carácter de objetivo transversal e intersectorial. La puesta en marcha y ejecución de esta política pública supone además que los objetivos fijados se traduzcan en una programación de actividades concretas. Los beneficios de la política de internacionalización de San Pedro Sula no solo beneficia a unos cuantos si no que a toda la sociedad civil en general.

Así, la política pública de acción internacional se inserta en la planificación estratégica, y ha de ser articulada con el conjunto de su plan de gobierno y asumida transversalmente por el conjunto de la institución local. Además de pasar a formar parte ciertas de las actividades que se establezcan en el Plan Operativo Anual tanto de la Gerencia como del departamento.

En segundo lugar, la política pública de internacionalización abre un espacio de debate, consultas o diálogos ciudadanos con la presencia de representantes de varios sectores sociales para expresar las necesidades existentes para que puedan venir agentes internacionales en apoyo a los problemas identificados.

En tercer lugar, como impacto es la necesidad de dotar la política pública de acción internacional de los instrumentos técnicos, financieros y humanos necesarios para su implementación. Esto implica que se hayan fijado las responsabilidades políticas y operativas necesarias para llevar a cabo la estrategia y que se haya concretado el dispositivo institucional correspondiente a través de la oficina de Relaciones Internacionales del municipio o de una estructura de gestión capaz de actuar a nivel intersectorial y con la participación activa de los demás actores locales.

Las estrategias que se han adoptado para esta política, son en base a reconocer la importancia que representa San Pedro Sula, tanto por el contenido consular como también parte de ser un centro de atracción de inversiones. Para ello, primeramente es necesario que San Pedro Sula cambie de modalidades y pase de la captación de recursos a la promoción económica y la proyección del territorio.

Cabe reconocer que de preocupación local y de igual forma para los gobiernos locales el tema de la financiación siempre es crítico. Si bien se ha empezado a tener mayor autonomía y competencias, a menudo éstas no han ido acompañadas de los recursos necesarios para ejercerlas.

Tradicionalmente, uno de los caminos para paliar dichas de ciencias presupuestales ha sido la captación de fondos de la cooperación descentralizada mediante la presentación de proyectos. Y ese elemento es en el que San Pedro Sula ha utilizado para poder ser captador de bienes.

Esta modalidad progresivamente ha empezado a perder importancia en el municipio a favor de otros formatos más acordes con la proyección del municipio para atraer comercio, inversiones, turismo, conocimiento y oportunidades financieras hacia el territorio, una tendencia hacia las asociaciones público-privadas que financien la acción internacional del gobierno local. Se trata de posicionar a la acción internacional como una inversión que permite dinamizar el territorio.

Es por ese que dentro de San Pedro Sula se debe, realizar constantemente la celebración de foros o congresos, la organización de ferias internacionales, el acompañamiento a empresas y a inversionistas extranjeros o la internacionalización de las empresas locales, siendo parte de las tareas fundamentales del departamento de cooperación internacional y en específico de las

Relaciones Internacionales a nivel local para lograr un mayor impacto y sobre todo realizar alianzas estratégicas no solamente con países si no con ciudades, organizaciones internacionales que aporten beneficios para la ciudad.

Otra de las modalidades para fomentar el desarrollo económico que pueden ocasionar frutos dentro de la ciudad suele darse a partir de alianzas entre ciudades de diferentes regiones para compartir tecnología, innovación o generar acuerdos comerciales al entorno de un sector productivo local. Es decir, una cooperación no solo internacional si no que ayudarse como departamento y posteriormente que se vuelva especie dominó y llegue a nivel nacional.

Para obtener mayor proyección internacional como ciudad, se debe consolidar como impacto el obtener una “Conferencia Ciudad”, tomando como a grandes rasgos los impactos subsecuentes:

La urgencia de redefinir una agenda urbana global que necesita de múltiples actores (gobiernos centrales, ciudadanos, academia, organismos internacionales, sector privado) y en este sentido, San Pedro Sula puede ofrecer el espacio y ser un facilitador para un debate político y académico sobre el presente y futuro urbanos.

La posibilidad de fortalecer y ampliar las alianzas existentes. San Pedro Sula debe estar dentro de redes internacionales por lo que una conferencia de esta magnitud le permitiría consolidar estas redes temáticas municipales y globales aportando a la construcción de la voz de las ciudades Sampedranas quiere jugar en ese ámbito mayor, presentar y confrontar sus experiencias, aprender de otros, socializar lo que se tiene y lo que se puede ofrecer.

Generar una agenda de investigación de las ciudades. Otra aspiración es poder atraer aquellos investigadores, activistas, técnicos, académicos que puede ayudar a dinamizar una agenda de

investigación sobre las ciudades y encontrar soluciones creativas para un desarrollo urbano sustentable. Se debe llevar a cabo como líder el departamento de Cooperación Internacional los foros de gobiernos locales con la finalidad de ejercer incidencia política ante los gobiernos nacionales, como los eventos paralelos a las cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno Municipal.

Cabe destacar que en muchas ocasiones dentro de la Gerencia de Competitividad como de también de la Alcaldía en general de San Pedro Sula, es que se percibe a las relaciones internacionales como “relaciones públicas” con extranjeros y las oficinas se limitan a atender invitaciones a eventos internacionales, organizar recepciones de invitados de fuera o diplomáticos, preparar la logística de los viajes internacionales del personal de otras áreas o simplemente a actividades de protocolo o ceremonial, como poner banderas en eventos, comprar regalos o extender distintivos simbólicos como las tradicionales “llaves de la ciudad” o declaratorias de “huésped distinguido” o “ciudadano de honor”.

Esta es una actividad que compete exclusivamente al departamento de Cooperación Internacional, dado a ello se presentará en el siguiente organigrama, una propuesta para redefinir el Departamento de Cooperación Internacional como también las funciones y requerimientos para alinear la agenda internacional de la ciudad.

Figura 2. Propuesta de Estructura de la Unidad de Cooperación Internacional



Fuente: Elaboración Propia

De la misma forma, por medio de la figura 2, donde se estratifica los cargos del departamento de Cooperación Internacional, se plantea los cargos que deben llevarse a cabo para la dirección planteada. (Anexo Tabla 5-7)

Si bien la inversión que genera la realización de esta política es realmente poca L.215,000 anuales. Se debe a que la mayoría de las relaciones diplomáticas en la actualidad se acortan y se facilitan por medio de las redes sociales y correos electrónicos que enlazan la comunicación de una manera más inmediata, pero que su realización es básica para obtener ese protagonismo dentro de la ciudad.

La tercera política que se propone en el catálogo es en cuanto al Desarrollo Económico e Inversiones de la ciudad. Obteniendo como impacto el enfocarse en darle el apoyo necesario al Centro de Emprendimiento e Innovación que es próximo a crearse, mediante la iniciativa de talleres como también del desarrollo de evitar el sistema burocrático de la realización de gestiones para la creación de un negocio y convertirse en una ciudad atractiva dentro de la ciudad. Es importante recordar que San Pedro Sula representa el 40% de competitividad nacional, por lo que apoyar políticas de desarrollo económico y atraer inversiones junto con la

Cámara de Comercio generaría aproximadamente entre 11,000 puestos anuales mediante proyectos de inversión en la ciudad, tal como lo resalta el Ministerio de Finanzas.

Actualmente uno de los aspectos que han afectado de una manera considerada la Gerencia de Competitividad en San Pedro Sula ha sido el gran número de requisitos burocráticos que deben superarse si se requiere abrir un negocio o despegar una inversión local, siendo este un riesgo para la competitividad local al no lograr en totalidad el apoyo para ese sector de Microempresarios existentes. Entre más requisitos burocráticos existan, será mayor la probabilidad de estar imponiendo algunas trabas innecesarias, o mejor dicho, ciertos requisitos que no cumplen eficientemente como rol de equilibrar el bien público y privado. Este afectado ocasiona que el municipio pierda parte de la dinamización de la economía y no contribuya a convertirse en un sector altamente competitivo. Por dichas complicaciones las Mipymes recurren a la informalidad para constituir su negocio, por ello parte del trabajo de la Gerencia con la Unidad de Emprendimiento e Innovación se ha enfocado en la realización de capacitaciones y acompañamientos a dichos empresarios, pero es una estrategia en la cual se debe trabajar.

Parte de la propuesta para aliviar estas complicaciones que no dependen directamente de la Gerencia es por medio del Centro de Innovación y Emprendimiento o Unidad de Emprendimiento. Para ello es recomendable utilizar como estrategia y si es posible incluirla dentro del mismo .

Es importante destacar que para medir esta política se puede implementar Índice Anual de “Clima de Negocios Sampedranos y Simplificación Administrativa”. Es decir por medio de un informe anual de manera conjunta con el Plan Operativo Anual donde se establezca un proceso de seguimiento para las Mipymes en la ciudad, es decir, desde el proceso de Idea de Negocios hasta que el negocio este totalmente constituido. Eso permitirá crear una marca de certificación para esos negocios por parte de la Municipalidad como actor principal y de manera conjunta con la Gerencia de Competitividad. Este informe deberá contener los siguientes requisitos:

- Portada
- Introducción
- Objetivos
- San Pedro Sula Emprende
- Catálogo de los Negocios que han dados seguimiento y que cuentan con todos los requisitos legales para su funcionamiento.
- Conclusiones
- Anexos (colocar como aspecto fundamental todo el proceso que se ha venido realizando en cuanto a cada uno de los proyectos a los que se le ha dado apoyo)

Seguidamente con la Unidad de Emprendimiento es necesario poner a la disposición de ciertos Talleres que deben realizarse al menos 4 días por mes, específicamente los días sábados de cada mes con duración de 3 horas para capacitar a los Microempresarios sobre temas de interés actual y que serán de beneficio para su negocio.

Lo ideal y adecuado para este proceso es realizar 3 talleres:

Taller Creatividad Sampedrana: Dar esa motivación y capacitación psicológica al pequeño empresario. Por lo tanto se deben impartir temas enfocados en: las actividades que se pueden desarrollar tomando a consideración las habilidades intrínsecas de las persona, donde se pueden buscar oportunidades de negocio (que áreas) , si ya se tiene la idea en mente como quiero que sea el logo, los objetivos, las expectativas y la validez del negocio como su rentabilidad.

Taller San Pedro Sula te ayuda con tu Proyecto de Negocio: es en este Taller donde se identifica los proyectos potenciales cuya idea sea innovadora y se traiga a un número considerado como segmento de mercado, identificando que es y para que sirve el negocio, describiéndolo, hacer un análisis FODA de las posibles desventajas que puedan presentar, estructura jerárquica.

Taller SPS Emprende: el objetivo primordial de este Taller debe ser enfocado básicamente en el Desarrollo del plan de Empresa. Es la aporte fuerte de los Talleres donde la base fundamental es la reacción de un plan de marketing, confeccionar un plan de operaciones, identificar los recursos humanos, que necesidades jurídicas y fiscales son básicas, un Plan económico y financiero estable, calendario de implantación y un dictamen técnico.

Estos talleres traerían como beneficio la capacitación ciudadana y el adquirir nuevos conocimientos como labor educativa y de desarrollo integral del ciudadano por parte de la gerencia.

Un aspecto que atrae a los microempresarios locales pero sobre todo a la Comunidad Juvenil es por medio de Concursos por lo que se propone lo siguiente:

Concursos de planes de negocio para la creación de nuevas empresas :

Por medio de este concurso, cuya inscripción debe ser previa, permitirá catalizar los esfuerzos y recurso de todas aquellas personas que son emprendedoras de la ciudad, para la conformación de nuevas empresas y negocios. A diferencia del proceso natural y común, cuyo proceso se ha caracterizado por ser práctico, en estos cursos se debe capacitar a los emprendedores con anticipación para que puedan elaborar sus planes de negocio y que esta iniciativa se inserten con mayores competencias empresariales y posibilidades de sostenibilidad dentro del mercado sampedrano que es cada día más competitivo.

Los planes en los cuales se dará ayuda y capacitación es:

Bussiness Model Canvas

Lean Canvas

Se ha identificado claramente la necesidad de indentificar cuales de las gestiones se pueden adicionar para la Gerencia de Competitividad, la manera de identificarlas de la mejor manera es mediante un cuadro de las actividades que se porponen:

Tabla 6. Gestiones de la Gerencia de Competitividad

Gerencia de Competitividad	<p>Cada Gobierno Local tiene diferentes funciones y competencias en su jurisdicción.</p> <p>Dentro de las funciones que se pueden destacar para añadir como propuesta son las siguientes:</p> <p>Crear una área específica de promoción de inversiones y desarrollo empresarial para la promoción del empleo e inclusión.</p> <p>Liderar la Construcción de una visión común de desarrollo en materia de competitividad municipal. Es deir, hacer un acompañamiento en los niveles que engloba la competitividad tomando a consideración el resto de las gerencias.</p> <p>Identificación de las zonas productivas del municipio para impulsar la inversión, realizando ciertas charlas y reuniones con líderes de las comunidades.</p>
----------------------------	---

	<p>Una competitividad municipal inclusiva de todos los grupos y sectores en los procesos de Desarrollo Local, sobre todo enfocándolos en el Plan Maestro De Desarrollo Municipal.</p> <p>Promover actividades económicas sostenibles que generen trabajo decente. Esta actividad se debe realizar de la mano con el Centro de Emprendimiento y Desarrollo Municipal.</p> <p>Simplificar los procesos administrativos de los procesos vinculados a la formalización y desarrollo empresarial.</p> <p>Formular y ejecutar proyectos de fomento productivo de un sector productivo en común.</p>
--	---

Fuente: Elaboración Propia

¿Qué herramientas son necesarias para la promoción del Desarrollo Económico Local

San Pedro Sula es una ciudad que representa claramente un nivel de competitividad alto, aproximadamente es el 40% del total de competitividad que tiene todo el sector a nivel país. Además es importante destacar que las capacidades que debe desarrollar la Gerencia son las siguientes:

- Manejo de innovación de tecnología sobre todo para el Departamento de Innovación y Emprendimiento
- Mano de obra calificada. Esto tiene que ver con el personal que va a dirigir cada unidad.
- Profundización de habilidades
- Competitividad Estructural
- Siendo estos los pilares básicos para el desarrollo competitivo de San Pedro Sula, como políticas públicas modelo para el manejo de la ciudad.

Cada una de estas políticas que deben estipularse primeramente en el catálogo de políticas públicas que serán necesarias para el buen funcionamiento de la Gerencia de Competitividad, como también del funcionamiento del Municipio de San Pedro Sula.

Es importante destacar que la Tasa Interna de Retorno del Catálogo es del 91%, siendo realmente positivo su implementación. Calculando que únicamente se invertiría anualmente entre L. 1,000,000 o L.500,000 para darle seguimiento a la iniciativa. Recordando que cada año la población en San Pedro Sula como sucede en todas las ciudades del mundo, va en aumento, por lo que la demanda del Ecoturismo, Cooperación Internacional con la Internacionalización de San Pedro Sula y el Desarrollo Económico y de Inversión incrementará por ser un atractivo más para una ciudad de oportunidades, una ciudad que piensa en el futuro y en desarrollar a San Pedro Sula de una manera integral e inclusiva.

CAPÍTULO IV

4.1 CONCLUSIONES

Durante la realización de las diferentes actividades como tareas asignadas, se cooperó con ciertas propuestas, ideas y de la misma forma involucramiento de las actividades de representante juvenil de la sociedad sampedrana en Conciertos, Planificación y Desarrollo de Actividades de beneficio social.

Al involucrarse en cada uno de los Departamentos de la Gerencia de Competitividad se identificó una debilidad generalizada en toda la Gerencia, la falta de contar con políticas públicas bien establecidas como publicadas en sus medios de difusión que ocasionan un cierto conflicto en la realización de actividad como en la rendición de sus resultados.

Con la debilidad encontrada, se propuso el planteamiento de utilizar e implementar un Catálogo de Políticas Públicas sobre todo en el aspecto Turístico, Cooperación Internacional y Desarrollo Económico, para contar con un eje rector de las actividades a realizarse y cuyo beneficio atraerá una planificación estratégica para la Gerencia como también una administración eficaz por parte de la Alcaldía Municipal.

4.2 RECOMENDACIONES

4.2.1 Gerencia de Competitividad

La Gerencia de Competitividad, debe trabajar de manera ardua para los próximos años, para lograr un mayor grado de eficacia en la realización de cada una de sus labores. Principalmente, se necesita empoderar el Centro y la Oficina de Innovación y Emprendimiento para el fomento del Desarrollo Empresarial. Para ello, debe persistir la comunicación bidireccional entre Gerencia-Corporación Municipal. Sería adecuado que para este Centro de Innovación, se cambie la ubicación de las oficinas e invertir en remodelación del lugar. Sobre todo, debe ser un centro atractivo para que permita el desarrollo creativo de los negocios e ideas de negocios de los jóvenes emprendedores en su mayoría que residen en San Pedro Sula.

El segundo departamento, que se recomienda obtenga más apoyo por parte de la gerencia, es el Cooperación Internacional. Se necesita apoyar y fomentar las actuaciones que pueden realizarse por medio de recepciones de delegaciones extranjeras, formación de becarios extranjeros acogida de eventos o acontecimientos de ámbito supranacional en el terreno deportivo, cultural, científico o empresarial, participación en eventos internacionales, realización de hermanamientos y proyectos de cooperación, adhesión a redes internacionales, campañas de promoción de la ciudad para atraer flujos turísticos, presentación de experiencias exitosas en foros internacionales, entre otras. Y no confundir el accionar de este departamento con relaciones públicas de la corporación municipal en general.

4.2.2 Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC)

UNITEC, aparte de haber sido una casa para todos durante el tiempo de estudios, la carrera de Relaciones Internacionales es muy completa y contempla clases que permiten un desarrollo óptimo del estudiante en su vida profesional, con clases llamativas y demandadas por el mercado laboral. Sin embargo, se recomienda que en cuanto al pensum de la carrera se intensifique una clase de realización de proyectos estratégicos, que permitan adquirir destrezas para poder aplicarlas en el ámbito gubernamental o empresarial, saber como pedir ayuda externa siguiendo todos los parámetros necesarios que un documento de esa calidad requiere. Además, se considera que se habiliten las clases de formación específica para los alumnos que se encuentren llevando sus ultimas clases para evitar atrasos o dificultades con el tiempo.

4.2.3 Estudiantes Universitarios

Para todos los estudiantes, independientemente se encuentren comenzando su carrera universitaria, a la mitad o al final de la misma, dar siempre lo mejor de cada uno. Cada tarea, cada proyecto, cada asistencia a clase es básica para un desarrollo profesional adecuado y sobre todo el aprovechamiento y captación de los conocimientos para posteriormente aplicarlos en la vida laboral. Ningún camino es fácil y todas las carreras conllevan un sacrificio y esfuerzo adicional, pero con persistencia y fe se logra todo lo que se desea, siempre de la mano de Dios. Además se recomienda que cuando se llegue a realizar la práctica profesional, la paciencia es uno de los valores más esenciales por aplicar y sobre todo el carácter, recordando que en ese procesos, no solo somos representantes de la Universidad si no que, nuestra imagen va implícita.

BIBLIOGRAFÍA

CABATURH SPS. (2017). Retrieved from <http://visitsanpedrosula.com/index.html>

Monge Pachecho, B. (2015, Marzo 6). *Universidad de Costa Rica*. Retrieved from Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública: <http://www.cicap.ucr.ac.cr/web/importancia-del-manejo-de-politicas-publicas-y-el-aporte-para-el-desarrollo-de-un-pais/>

Navarro, M. J. (2015). *Gerencia de Competitividad*. San Pedro Sula, Honduras: Municipalidad de San Pedro Sula . Retrieved from Planteamiento Estratégico.

Rojas, P. (1999). *IICA*. Retrieved from <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/icap/unpan038655.pdf>

World Economic Forum. (2017). Retrieved from Índice de Competitividad Turística: <http://www.cdi.org.pe/InformeGlobaldeViajesyTurismo/index.html>

ANEXOS

Ilustración 1: “Logo de la I Feria de Emprendimiento e Innovación 2017”



Fuente: Página Web de Facebook sobre la I Feria de Emprendimiento e Innovación 2017

Ilustración 2: “Participación en reuniones previas a la I Feria de Emprendimiento e Innovación”



Fuente: Memoria Anual de Actividades mes de Octubre, Unidad de Emprendimiento e Innovación.

Ilustración 3: “Participación en la I Feria de Emprendimiento e Innovación 2017”



Fuente: Página Web de Facebook de la Municipalidad de San Pedro Sula

Ilustración 4: “Participación en Inscripción de la I Feria de Emprendimiento e Innovación 2017”



Fuente: Memoria de Actividades Unidad de Innovación y Emprendimiento noviembre 2017.

Ilustración 5: “Logo Propuesto para la Feria Tecnológica 2018”



Fuente: Elaboración Propia

Ilustración 6: “Explicación con el actual Alcalde de San Pedro Sula Ing. Armando Calidonio”



Fuente: Página Web Facebook Municipalidad de San Pedro Sula

Ilustración 7: “Participación en el Concierto Inmufest 2017”



Fuente: Diario la Prensa

Ilustración 8: “Listado de Fechas de Conciertos del Inmufest”

**INMU
FEST**

SAN PEDRO SULA
FESTIVAL INTERNACIONAL DE MÚSICA
CALENDARIO DE CONCIERTOS

Viernes 3 de nov. CONCIERTO DE LOS NIÑOS 6:00 PM (CONVOCATORIA) 6:30 PM (INICIO) ENTRADA GRATIS	AUDITORIO DE LA ESCUELA DE APLICACIÓN MUSICAL
Sábado 4 de nov. ENTRE BOLEROS Y JAZZ 6:00 PM (CONVOCATORIA) 6:30 PM (INICIO) ENTRADA GRATIS	ATRIO DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA
Lunes 6 de nov. LA NOCHE DEL PIANO 6:00 PM (CONVOCATORIA) 6:30 PM (INICIO) ENTRADA GRATIS	CENTRO CULTURAL INFANTIL
Miércoles 8 de nov. RECITAL DE SOLITAS / COCTEL DE CLAUSURA 6:30 PM (CONVOCATORIA) 7:00 PM (INICIO) ENTRADA CON INVITACIÓN	MUSEO DE ANTROPOLOGÍA
Jueves 9 de nov. GRAN CONCIERTO DE MAESTROS 6:00 PM (CONVOCATORIA) 7:00 PM (INICIO) ENTRADA GRATIS	PARQUE BENITO JUÁREZ


SAN PEDRO SULA
ORQUESTA FILARMÓNICA

Fuente: Página Web Facebook Municipalidad de San Pedro Sula

Ilustración 9: “Participación en el Foro sobre el Programa de Seguridad y Convivencia USAID”



Fuente: Diario la Prensa

Ilustración 10: “Foro de representantes de sociedad civil en el Programa de Seguridad y Convivencia USAID”



Fuente: Página Web de Facebook USAID

Tabla 7. Empleados para la realización del Departamento de Cooperación Internacional

N. DE EMPLEADOS	CARGO
Actuales: 1	Director de Cooperación Internacional
Estimación Futura: 3	Coordinador de Gestión Internacional, Coordinador de Programas con Organismos Internacionales y Coordinador de Relaciones Internacionales
TOTAL: 4	Director de Cooperación Internacional, Coordinador de Gestión Internacional, Coordinador de Programas con Organismos Internacionales y Coordinador de Relaciones Internacionales

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 8. Ficha laboral para el cargo de Director de Cooperación Internacional

CARGO: Director de Cooperación Internacional
DEPENDEN DE: Gerente de Competitividad
SUBORDINADOS: Coordinador de Gestión Internacional, Coordinador de Programas con Organismos Internacionales y Coordinador de Relaciones Internacionales
<p>OBJETIVO DEL PUESTO: Aprovechar los instrumentos, mecanismos y oportunidades del sector con el exterior, vinculados apoyo social , financiamiento e inversión, capacitación técnica, transferencia de tecnología, infraestructura, aspectos académicos y de investigación e intercambio de información y experiencias a través de programas específicos y prioritarios a fin de impulsar la modernización de la ciudad en beneficio de los agentes productivos en el ámbito comercial, educación y social del municipio.</p> <p>Facilitar las acciones de cooperación de la Gerencia de Competitividad con organismos financieros y agencias de cooperación internacional, a través de acuerdos o convenios, a fin de contribuir al mejoramiento de la productividad y de la competitividad internacional de los agentes económicos del sector comercial e inversiones del país.</p> <p>Además dentro de sus objetivos se debe señalar que este Cargo de jefatura es responsable de concretar la obtención de asistencia técnica y financiera no reembolsable, ante organismos de cooperación nacional e internacional para el fortalecimiento institucional y/o ejecución de proyectos de infraestructura.</p>
FUNCIONES GENERALES
<p>Ejecuta el Plan Anual Operativo de la Unidad, cumpliendo con los compromisos encargados para la Unidad de Cooperación Internacional programados.</p> <p>Coordina con las diferentes coordinaciones del Departamento de Cooperación, con la Gerencia y con Unidad de Planificación en el proceso de identificación de necesidades de cooperación financiera no reembolsable y técnico-científica a presentar ante los organismos cooperantes.</p> <p>Gestiona y participa en captación de asistencia técnica, proveniente de la cooperación nacional y multinacional, en las áreas de interés de la institución, así como realizar las actividades necesarias, para la suscripción y ejecución de los convenios de cooperación.</p> <p>Asesora en el proceso de formulación de documentos de asistencia técnica e infraestructura, conforme a lineamientos emitidos por los diferentes organismos cooperantes.</p>

Presenta al Gerente de Competitividad las solicitudes de cooperación técnico-científica y financiera no reembolsable, para aprobación de las mismas.

Establece contactos con cooperantes potenciales de la institución.

Asiste a reuniones representando a la institución ante organismos nacionales e internacionales para la gestión de cooperación.

Atiende a misiones oficiales de organismos nacionales, internacionales o multilaterales que tienen relaciones de cooperación con la institución.

Realiza visitas a los cooperantes actuales y potenciales, para presentar proyectos de cooperación y/o presentar resultados de los mismos.

Coordina programas de trabajo como resultado de la beca o curso recibido y establece un control de los becarios.

Coordina la preparación, revisión y aprobación de convenios de cooperación.

Coordina el proceso técnico – legal previo y posterior a la suscripción de convenios de Cooperación.

Coordina y evalúa resultados de la cooperación técnica-científica y financiera no reembolsable otorgada a favor de la institución.

Coordina la elaboración del presupuesto de su Unidad con base a la previsión de requerimientos para su normal funcionamiento.

Coordina la preparación del informe de avance del Plan Anual Operativo

Asiste a reuniones de la Gerencia de Competitividad para tratar asuntos internos relacionados con otras dependencias institucionales.

Participa en estudios institucionales proporcionando información y opiniones requeridas.

Coordina las presentaciones y resultados de proyectos ante Cooperantes.

Supervisa la Ejecución de acciones de promoción de eventos académicos e intelectuales en materia de gestión del conocimiento.

Asiste a reuniones de trabajo, para participar en grupos multidisciplinarios relacionados con el quehacer de la Unidad.

Identifica riesgos en las operaciones de su unidad o dependencia; definiendo las debilidades y fortalezas para formular recomendaciones concretas que a corto plazo, mediano y largo plazo permitan mejorar y fortalecer las funciones asignadas.

Monitorea el funcionamiento del control interno, dentro de su ámbito de acción ante su superior jerárquico inmediato.

Otras actividades encomendadas por Presidencia.

REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS
<p>Grado Académico Requerido: Graduado de Licenciatura en Relaciones Públicas, Relaciones Internacionales, Administración de Empresas, carrera afín al cargo, de preferencia con estudios o cursos en Cooperación o experiencia desempeñando cargos similares por lo menos tres años.</p> <p>Conocimientos Especiales: Cooperación externa, administración pública, manejo de convenios; aplicación de las normas propias de los entes financieros, con dominio de aplicaciones informáticas, tales como: procesadores de texto, hojas de cálculo y presentaciones; además en redacción de informes técnicos e inglés.</p> <p>Habilidades Especiales: Integración y coordinación de equipos de trabajo, liderazgo, toma de decisiones, con capacidad de exponer y habilidad para las relaciones humanas.</p> <p>Actitud: Con iniciativa, comunicativo, capacidad de trabajar bajo presión, responsable, discreto y con disposición de trabajar fuera de la jornada laboral y de desplazarse a nivel nacional e internacional.</p>

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 9. Ficha laboral para el cargo de Coordinador de Relaciones Internacionales

CARGO: Coordinador de Relaciones Internacionales
DEPENDI DE: Director de Cooperación Internacional
SUBORDINADOS: Coordinador de Gestión Internacional y Coordinador de Programas con Organismos Internacionales
OBJETIVO DEL PUESTO: Establecer políticas de cooperación internacional a través del apoyo externo al desarrollo científico y técnico del sector y negociar con los gobiernos extranjeros e instituciones internacionales, asuntos sectoriales, sobre la base de la concertación con las entidades públicas y privadas del sector con el fin de facilitar la modernización de la ciudad.
FUNCIONES GENERALES
<p>Determinar objetivos, políticas, normas y acciones tendientes a la dirección y control de asuntos de cooperación internacional en materia científico técnica y de tecnología sectorial.</p> <p>Establecer la coordinación necesaria con las áreas técnicas del Departamento de Cooperación Internacional, para negociar con los gobiernos extranjeros y organismos internacionales los asuntos de cooperación internacional pertinentes.</p> <p>Participar en foros internacionales de cooperación científica, tecnología, educación, prevención de la violencia, comisiones agrícolas conjuntas, subcomisiones de trabajo, así como en reuniones de Organismos y Mecanismos Internacionales.</p> <p>Establecer prioridades y estrategias en cuanto a los programas de cooperación del municipio con países extranjeros y entidades multilaterales en el ámbito agropecuario, así como realizar su negociación.</p> <p>Coordinar cursos y congresos a nivel internacional que promuevan el desarrollo de programas de transferencia de tecnología y el mejor aprovechamiento de intercambio y becas de interés para el sector.</p>

<p>Aplicar políticas y estrategias de programas de intercambio y participación en eventos de carácter internacional.</p> <p>Coordinar y asesorar a las misiones extranjeras que visitan nuestra ciudad, así como a las visitas que realicen funcionarios del sector a otros países.</p> <p>Revisar la formulación de los lineamientos y directrices que normen la posición de San Pedro Sula en los foros bilaterales y multilaterales relativos al sector.</p> <p>Someter a la Coordinación, de acuerdo al tipo de foro y perfil de participantes, los posibles asistentes a eventos y reuniones internacionales de interés para el Departamento, así como las áreas temáticas a abordar en dicha participación.</p> <p>Analizar, promover y dar seguimiento a la cooperación internacional en el ámbito bilateral, mediante el establecimiento de programas y acuerdos de cooperación técnica con los diversos países del mundo, con el fin de complementar el desarrollo de los programas de la Alcaldía Municipal, así como fortalecer los vínculos con otras naciones.</p>
<p>REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS</p>
<p>Ser hondureño de Nacimiento Título profesional otorgado por un Establecimiento de Educación Superior del Estado o reconocido por éste. Preferentemente del área de la administración, ingeniería o ciencias sociales. Experiencia laboral en cargos afines en el sector público y/o privado de, al menos 3 años, de preferencia en el área de relaciones internacionales. Dominio avanzado del idioma inglés: oral y escrito. (Se evaluará su dominio durante el proceso de selección). Manejo de herramientas de productividad personal nivel medio-avanzado (Word, Excel, Power Point u otras herramientas Office). Capacidad para trabajar en equipo Conocimiento y/o experiencia en programas/proyectos de investigación y de cooperación internacional. Pos título o Postgrado en Relaciones Internacionales, Gestión y/o evaluación de proyectos, Gestión Públicas u otros afines. Deseable experiencia en dirección de equipos de trabajo. Disponibilidad para viajar dentro y fuera del país.</p>

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 10. Ficha laboral para el cargo de Coordinador de Programas con Organismos Internacionales

CARGO: Coordinador de Programas con Organismos Internacionales
DEPENDEN DE: Director de Cooperación Internacional
SUBORDINADOS: Coordinador de Gestión Internacional y Coordinador de Relaciones Internacionales
OBJETIVO DEL PUESTO: Supervisar el cumplimiento de los programas de cooperación internacional en el ámbito multilateral que presenten las instituciones del sector, y coadyuvar en el desarrollo de los programas prioritarios de cooperación internacional a nivel bilateral y multilateral con el propósito de propiciar la modernización sectorial, en beneficio de sus agentes productivos.

FUNCIONES GENERALES

Consolidar y analizar las propuestas de cooperación internacional en aspectos tecnológicos, educativos, salud y, así como promover la celebración de los instrumentos necesarios.

Recomendar contactos con organismos internacionales, terceros países y bloques de países, con miras a desarrollar acciones de cooperación.

Negociar la ejecución de los programas, convenios básicos y acuerdos complementarios sobre cooperación en diversos aspectos desde educación hasta el impulso tecnológico.

Supervisar la detección de las necesidades y posibilidades de cooperación a nivel multilateral y bilateral, así como proponer estrategias y vigilar el cumplimiento de las directrices y la normatividad en la concertación de acuerdos.

Vigilar la integración de los documentos e información necesaria para las reuniones que convoquen los organismos y mecanismos internacionales o países.

Establecer contacto con los directivos de organismos internacionales y funcionarios de países, así como nacionales, para el mejor desempeño y logro de los objetivos de cooperación que se establezcan.

Atender las misiones técnicas de organismos internacionales y países que visiten San Pedro Sula y apoyar a los servidores públicos de la Alcaldía Municipal que cumplan alguna misión en el extranjero.

Participar en las reuniones preparatorias de evaluación y en las comisiones mixtas, comisiones s, subcomisiones y grupos de trabajo bilaterales que se celebren.

Llevar a cabo el registro respecto al intercambio de especialistas con los organismos internacionales y países.

Formular los trámites necesarios a fin de lograr la acreditación correspondiente para la participación de funcionarios de la Alcaldía Municipal que asistan a eventos internacionales fuera del país, así como la internación al territorio nacional de extranjeros que asistan a eventos convocados por la institución.

REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

Contar con experiencia profesional en gestión de proyectos.

Experiencia profesional en la ejecución de proyectos financiados por ciertos cooperantes internacionales.

Experiencia profesional en la elaboración de informes de control o de evaluación, informes financieros y de descripción de proyectos y otros documentos de apoyo;

Experiencia profesional en el mantenimiento de contacto con los interlocutores internacionales y en la integración general de la comunicación;

Excelente dominio del inglés oral y escrito;

Experiencia profesional en un entorno internacional y multicultural.

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 11. Ficha laboral para el cargo de Coordinador de Gestión Internacional

CARGO: Coordinador de Gestión Internacional
DEPENDE DE: Director de Cooperación Internacional
SUBORDINADOS: Coordinador de Programas con Organismos Internacionales y Coordinador de Relaciones Internacionales
<p>OBJETIVO DEL PUESTO:</p> <p>Asiste a Jefe de la Unidad de Cooperación en la Formulación, Seguimiento y Ejecución de Perfiles y /o Proyectos o Programas no Reembolsables de: Fortalecimiento Institucional, Gestión de becas Asistencia Técnica, Obras de Infraestructura y Equipamiento que se realicen ante Organismos de Cooperación Financiera No Reembolsable, así como de atender por delegación a misiones oficiales de organismos nacionales e internacionales que mantengan relaciones de cooperación con la institución y coordinar a nivel interno para dar seguimiento y monitoreo a la ejecución de proyectos con fondos de Cooperación Internacional no reembolsables, elaborar los informes respectivos de gestión y ejecución para el cumplimiento de los acuerdos provenientes de los convenios que ha suscrito.</p>
FUNCIONES GENERALES
<p>Gestión cotidiana, planificación y ejecución de las actividades del proyecto;</p> <p>Comunicación con los socios del proyecto, interlocutores, expertos y contratistas en las cuestiones relacionadas con las actividades del proyecto (elaboración de cartas de invitación, orden del día de las reuniones, etc.);</p> <p>Coordinar los aspectos logísticos y administrativos de las reuniones, la formación, los seminarios, las visitas de estudio y otras actividades del proyecto en la región;</p> <p>Controlar el presupuesto y gestionar administrativamente su ejecución cotidiana;</p> <p>Elaborar descripciones e informes financieros y controlar y evaluar las actividades del proyecto pertinentes;</p> <p>Formular y actualizar los planes de trabajo y elaborar la planificación de recursos;</p> <p>Mantener contacto con los socios del proyecto, las necesidades administrativas y financieras;</p> <p>Gestionar la coordinación y el control del trabajo de los proveedores de servicios externos contratados para realizar actividades del proyecto (como la traducción de los módulos de formación, la interpretación durante los seminarios y los materiales de visibilidad);</p> <p>Respalda la realización de las actividades sobre el terreno (incluidas las visitas programadas a los países socios) con gran flexibilidad y en estrecha colaboración con todas las instancias de cooperación directa.</p>

<p>Prestar información y asesoramiento estratégicos y específicos al supervisor del proyecto en relación con el desarrollo y la gestión del proyecto;</p> <p>Realizar cualquier otra función requerida en interés del proyecto</p>
<p>REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS</p>
<p>Estudiante o graduado de Economía, Administración de Empresas, Ciencias Jurídicas, Ingeniería Industrial, Ingeniería Civil, o carreras afines al cargo o experiencia mínima de dos años en puestos similares.</p> <p>Conocimientos Especiales: Conocimientos técnicos en la Formulación, Seguimiento y Ejecución de Perfiles y /o Proyectos o Programas no Reembolsables, Asistencia Técnica ,Manejo de convenios; dominio completo de paquetes de computación, procesador de texto y hoja electrónica, conocimiento sobre programas de cálculos hidráulicos y estructurales; aspectos legales y contables en el manejo de convenios y contratos; y de las normas propias de los entes financieros, con conocimientos básicos del idioma inglés.</p> <p>Habilidades Especiales: Trabajo en equipo, capacidad de organización y cooperación, trabajar con metas.</p> <p>Actitud: Responsable, comunicativo, capacidad de trabajar bajo presión, disposición de trabajo fuera de la jornada laboral y de desplazarse a nivel nacional e internacional</p>

Fuente: Elaboración propia